

ARTE ESPAÑOL

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

AÑO II. — NÚMERO 8
NOVIEMBRE DE 1913

IMPRENTA DE BERNARDO
RODRÍGUEZ. — CALLE DEL
BARQUILLO, 8. — MADRID

SUMARIO

Páginas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE.	
Memoria y cuentas del ejercicio de 1912-1913.....	369
RICARDO DEL ARCO.—La pintura aragonesa en el	
siglo XVI.	385
RVDO. P. GUILLERMO ANTOLÍN, O. S. A.—Minia-	
turistas del Escorial.....	405
ISIDRO GIL.—Gormaz.....	408
RETRATOS DE PERSONAS DESCONOCIDAS	420
LIBROS NUEVOS.....	421
MISCELÁNEA	422

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

Biblioteca d'Humanitats

AÑO II

MADRID, NOVIEMBRE DE 1915

NÚM. 8

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

Director: SR. BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.—Recoletos, 12.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

S. M. EL REY, PRESIDENTE DE HONOR

JUNTA DE PATRONATO

PRESIDENTA.—S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

VICEPRESIDENTA.—Excma. Sra. D.^a Trinidad Scholtz-Hermensdorff de Iturbe.

VOCALES.—Excmas. Sras. Duquesa de Ahumada.

Duquesa de Aliaga.

Marquesa de Argüeso.

Duquesa viuda de Bailén.

Duquesa de Bailén.

D.^a Julia S. de Bermejillo.

Marquesa de Bolaños.

D.^a Antonia S. de Bruguera.

D.^a Alicia P. de Cuadra.

Duquesa de Medinaceli.

D.^a Trinidad H. de Herrera Moll.

Marquesa de Ivanrey.

Condesa de Maceda.

Marquesa de Perinat.

Marquesa de Rafal.

Condesa de San Luis.

Duquesa de Santo Mauro.

Excmas. Sras. D.^a María G. de Serrano.
Condesa de Torre-Arias.
Marquesa de Valdeolmos.
Marquesa de Comillas.
Marquesa de Villavieja.
Condesa de Valencia de Don Juan.
Srta. Concepción de Heredia.
Piedad de Iturbe.
Excmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá.
Duque de Medinaceli.
D. Alberto Aguilera.
Marqués de Alhucemas.
Duque de Arión.
Conde del Montijo.
D. Domingo de las Bárcenas.
D. Gustavo Baüer.
Marqués de Bertemati.
Marqués de Casa-Torres.
Conde de Casal.
D. Juan de la Cierva.
D. Luis de Errazu.
D. Ricardo de la Huerta.
Marqués de Ivanrey.
Marqués de Urquijo.
Conde de la Mortera.
Conde de Peñalver.
Conde de San Luis.
Marqués de Santillana.
Duque de Tamames.
Duque de T'Serclaes.
Conde de Torre-Palma.
Marqués de Valdeiglesias.
Duque de Valencia.
D. Fernando Díaz de Mendoza.
Duque de Plasencia.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Eduardo Dato.
VICEPRESIDENTE.—Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.
TESORERO.—Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
SECRETARIOS.—Excmos. Sres. Barón de la Vega de Hoz.
Conde de las Almenas.

VOCALES.—Excmos. Sres. Duque de Alba.
 D. Pablo Bosch.
 D. José Moreno Carbonero.
 Marqués de la Vega Inclán.
 Conde de Cedillo.
 D. Francisco Laiglesia.
 Marqués de Valverde de la Sierra.

Para toda información dirigirse al Sr. Barón de la Vega de Hoz, calle de Recoletos, 12, primero, Madrid.

MEMORIA

leída en la Junta general celebrada el 3 de Junio de 1913,
 bajo la presidencia de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

Señora: Llega hoy la Junta directiva de la Sociedad Española de Amigos del Arte, que tiene la alta honra de ser presidida por V. A. R., á dar cuenta á la Junta general de los resultados de su gestión durante el período transcurrido desde el día 11 de Junio del año próximo pasado, en que celebró su última reunión, hasta la fecha.

Al cumplir este deber reglamentario, la Junta directiva, Señora, siente verdadera é intensa satisfacción, pues parece que la fortuna ha acompañado á sus esfuerzos, y la sucinta relación de lo ocurrido bastará para demostrarlo plenamente.

MANUALES DE DECORADO Y MOBILIARIO DE ESTILO ESPAÑOL

Terminada la Exposición de Mobiliario, cuyos gastos é ingresos figuran en las cuentas que acompañan á este informe, con éxito reconocido por numerosas personas competentes, nacionales y extranjeras, se ha demostrado una vez más que el Arte español presenta constantemente caracteres propios y vigorosamente definidos, y se ha cumplido el propósito de facilitar elementos para el resurgimiento de nuestras artes industriales.

Siguiendo el mismo plan que dió origen á aquel concurso de muebles, como antes lo había sido del certamen de proyectos arquitectónicos celebrado en 1911,

la Junta directiva ha acordado publicar seis *Manuales de decorado y mobiliario de estilos españoles*, á saber:

- 1.º Estilo ojival.
- 2.º Idem mudéjar.
- 3.º Idem Renacimiento.
- 4.º Idem siglo XVII.
- 5.º Idem siglo XVIII, desde Felipe V á Carlos IV inclusive.
- 6.º Idem primera mitad del siglo XIX.

Hase atendido la Directiva para tomar este acuerdo, á la consideración de que ni las historias generales del mobiliario ni las monografías especiales y concretas á algún objeto, dan idea suficiente al fin de determinar con exactitud lo que constituía el adorno de los salones españoles en cada uno de los períodos expresados, y también la de que mientras los estilos extranjeros se hallan estudiados en sus menores detalles, nosotros nos encontramos muy lejos de semejante adelanto, y, por ende, los artistas carecen de modelos y los aficionados de los elementos de estudio y comparación indispensables para intentar con acierto la reproducción de estilos abandonados.

Dado, pues, el primer paso con el aludido concurso de proyectos arquitectónicos, continuada igual labor por la Exposición de Mobiliario, cree la Directiva que merced á la publicación de los referidos *Manuales*, que serán repartidos con verdadera profusión, se habrá facilitado de modo eficaz la reconstitución de la casa española, asunto en el que la Sociedad tiene siempre fija su atención, con el patriótico deseo de contener en lo posible la invasión de los estilos extranjeros, rara vez bien interpretados.

MUSEO FENICIO .— RESTAURACIÓN DE LA PUERTA DE HIERRO.

EL CUADRO DE VAN DER GOES

Entre los numerosos asuntos de que la Directiva ha tenido que tratar, se encuentran los tres que comprende el anterior epígrafe.

El estado de las excavaciones que se practican en Cádiz, y cuyos productos han de contribuir á la formación del Museo fenicio, de que la Junta general tiene ya conocimiento, pues á su importancia se hizo referencia en la Memoria del año último, no es todo lo satisfactorio que fuera de desear, por falta de los fondos necesarios.

Han sido hallados amuletos, anillos y colgantes de oro en un grupo de sepul-

turas de época fenicio-púnica últimamente descubierto, y con noticia de la suspensión de los trabajos por la causa antedicha, la Directiva se apresuró á remitir mil pesetas para que pudieran continuar, mientras se allegan otros recursos que el Gobierno tiene reiteradamente ofrecidos.

El estado de la Puerta de Hierro, en el ingreso del Pardo, ha llamado la atención de algunos de nuestros consocios, que lo hicieron presente á la Directiva, y ésta, aun cuando no se trata de ningún monumento extraordinario, teniendo, sin embargo, en cuenta, en primer lugar, la escasez de ellos que en la corte se advierte, y después la situación de aquella puerta, ha acordado su restauración y encargado los trabajos preparatorios á los Sres. Marqués de la Torrecilla y Duque de Alba, que ya tienen formado un proyecto, pendiente sólo de la variación de algunos detalles, cuya alteración puede reducir el coste calculado para el arreglo.

La Junta general conoce el movimiento que se ha producido en la opinión con motivo de la venta del famoso cuadro de Van der Goes *La Adoración de los Reyes*. La Asociación de Pintores y Escultores, presidida por el ilustre maestro D. Joaquín Sorolla, ha abierto una suscripción con el objeto de recabar fondos á fin de evitar que España pierda aquella celebrada obra. Requerida la Junta directiva para contribuir á ella, y aun cuando sin saber exactamente si es posible la compra del cuadro, ni conocer el precio en que se estima, tratándose de una empresa tan patriótica como la iniciada, y entendiendo que la Sociedad no podía ni debía permanecer indiferente ante semejante requerimiento, prescindió de pedir datos para apreciar el verdadero estado del asunto, y ante el temor de que cualquiera dilación pudiera ser mal interpretada, acordó suscribirse por la cantidad de diez mil pesetas, que serán entregadas al Presidente de la mencionada Asociación en el momento en que sea firme la adquisición del cuadro para el Museo del Prado.

EXPOSICIÓN DE PINTURAS

Constante la Directiva en su propósito de celebrar todos los años una Exposición artística, convencida de que de ese modo satisface el deseo unánime de los socios, resolvió que la del actual se compusiera de obras de pintores españoles fallecidos en el siglo XIX.

Ha sido idea muy generalizada, sobre todo en el Extranjero, la de que en España, durante ese largo período, la pintura estuvo en sensible decadencia. Admitíase tan sólo, y aun eso no sin protesta, el valor artístico y el genio de

Goya. Después se ha empezado á reconocer el de Lucas, y ahora, con la reunión de lienzos que con extraordinario acierto ha realizado la Comisión compuesta por los Sres. D. Pablo Bosch, D. Luis de Errazu, D. José Garnelo, D. José Moreno Carbonero, D. Manuel Benedito y D. Ricardo Madrazo, habrán de reconocer cuantos de cosas de arte tratan, que los maestros de la primera mitad del siglo XIX, menos conocidos y apreciados de lo que su mérito demanda, pueden competir brillantemente con los de otras naciones.

El propósito de la Directiva fué el de que la Exposición comprendiera obras de todos los artistas del indicado siglo; pero las condiciones del local, cedido gallantemente en el antiguo palacio de Salamanca por D. Francisco de Laiglesia, á quien la Sociedad tanto debe, no ha permitido semejante extensión, y por esta causa se ha fijado el período de la mitad primera del siglo.

Hemos seguido en esto el ejemplo que nos vienen dando otros países de Europa, donde para recreo y enseñanza se agrupan obras de una época determinada, y de este modo, pintores cuyos nombres yacían en el profundo silencio del olvido son realzados por la crítica, en beneficio de la verdad histórica y para gloria de las artes.

«En no pequeña parte de su evolución artística no ha logrado aún España —dice un erudito escritor— el honor de ser reflejada con relativa fidelidad, ni á lo menos dentro de líneas generales, en las páginas de los libros. Existen abundantes y excelentes materiales para el que intente escribir algunos capítulos sobre el desarrollo de nuestra pintura; falta, sin embargo, y ante todo, el conocimiento de los indispensables datos gráficos, y luego la información documental necesaria para proceder á publicar un trabajo lo más puntual posible, por no haberse cuidado de sacar á luz y de ofrecer á examen de vez en vez elementos que viven dispersos, y quizás por ignorancia de sus poseedores ó por exigencias del comercio, en riesgo de emigración, sin dejar el más leve rasgo de su historia íntima.»

En suma, el arte de ayer aparece mal conocido y peor definido: «de ahí la conveniencia de someterlo á frecuentes interrogatorios analíticos para desentrañar su contenido», su valor verdadero, alterado ó desvanecido por causas distintas, pero que todas contribuyen al mismo daño.

Observando esta línea de conducta, la Comisión, que merece el más amplio voto de gracias, ha atinado á reunir con algunos lienzos de Goya notabilísimos, otros de Lucas y de Alenza, de Carnicero, Esteve y Tejeo, presentando además de modo relevante la obra extraordinaria de D. Vicente López y D. Federico Madrazo, si bien este último no brilla en todo su valor, que cada día ha de ir en aumento, por no haberse admitido más que parte de lo que pintó hasta el año de 1850.

Con tales elementos y la acertada instalación, que ha merecido el general aplauso, no es de extrañar que en aquellos salones se haya respirado un ambiente verdaderamente consolador y artístico, siendo esta Exposición demostración palmaria del afán con que nuestra Sociedad procura dar á conocer el genio de los maestros españoles, presentándolos en un marco digno de su inmortal obra.

LOCAL PARA LA SOCIEDAD

Y llegamos, Señora, á lo más interesante que este resumen puede ofrecer á la consideración de la Junta general.

Desde que la Sociedad se constituyó, surgió evidente y vigorosa la necesidad de tener un local propio donde instalar sus dependencias, organizar sus concursos, dar clases y conferencias, y celebrar la Directiva sus habituales reuniones. No hemos de intentar exponer todas las gestiones realizadas por la Directiva para conseguir realizar aquella aspiración, porque después de pretender en vano hallar un lugar apropiado, y de visitar muchos, adquirió el convencimiento de que solamente el Estado podría satisfacer nuestro deseo; y en estos instantes de desaliento tuvimos la suerte de que viniese á desempeñar la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes el Excmo. Sr. D. Santiago Alba.

Tan pronto como nos acercamos á él, su benévolas acogida nos hizo concebir las más halagüeñas esperanzas.

En efecto; el Sr. Alba se enteró detenidamente de la forma en que la Sociedad se halla constituida y cuáles son los fines que se propone realizar, visitó con verdadero afán é inteligente minuciosidad la Exposición de Mobiliario, y por fin, accediendo á nuestro ruego, tuvo la dignación de expedir con fecha 6 de Diciembre del año próximo pasado, una Real orden por la cual cede á la Sociedad de Amigos del Arte la parte del palacio de Museos y Bibliotecas donde provisionalmente se halla instalada la Escuela de Bellas Artes, la cual nos será entregada tan pronto como se traslade al local que se prepara en la Academia de San Fernando.

Además de esto, el Sr. Alba propuso, y las Cortes acordaron, consignar en el Presupuesto vigente una subvención para nuestra Sociedad, que la permita atender á los gastos que su múltiple labor ocasiona, y que cada día han de ir en aumento.

Cuando la Sociedad se instale en el local indicado, con la subvención del Gobierno y su órgano propio, ó sea la *Revista de Arte*, publicada trimestralmente, tendrá una autoridad y unos elementos que habrán de facilitar grandemente el cumplimiento de los patrióticos propósitos que le dieron origen.

Esto es, Señora, lo más culminante que ha ocurrido en el año que acaba de transcurrir; resta añadir que la situación de la Sociedad es en extremo próspera, puesto que, como consta de las cuentas que se acompañan, rendidas por el Tesorero, Sr. Marqués de Comillas, para el examen y aprobación de la Junta, la existencia en 31 de Marzo último arroja un saldo de 50.464 pesetas, depositadas en el Banco de España, habiendo autorizado la Directiva al Sr. Marqués de Comillas para colocarlas en valores seguros mientras no sea preciso disponer de ellas para las atenciones sociales.

Y con esto concluye el presente resumen de los acuerdos de la Directiva que se someten á la aprobación de la General, no sin expresar á V. A. R. los sentimientos de la más profunda gratitud, pues, aparte del constante apoyo que la debemos, su intervención fué eficacísima para conseguir la cesión del local, hecha por el Sr. Ministro D. Santiago Alba, al cual la Junta directiva ha nombrado socio de honor, como débil muestra de reconocimiento, puesto que se halla plenamente comprendido dentro de las condiciones que determina el artículo 3.^o de los vigentes Estatutos.

Madrid, 3 de Junio de 1913.

El Secretario,
BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

**Índice de las cuentas que se acompañan para
que la Junta ejecutiva presente en su día á la
general ordinaria para su examen y aprobación.**

- 1.^o Estado de ingresos y gastos en el año de 1912.
- 2.^o Detalle de las cuentas auxiliares que constituyen el estado anterior.
- 3.^o Estado de ingresos y gastos desde el día 1.^o de Abril de 1910 al día de la fecha.
- 4.^o Balance general de comprobación.
- 5.^o Resumen comparativo de ingresos y gastos por año.
- 6.^o Relación de las bajas del año.
- 7.^o Relación de los señores socios protectores y suscriptores que han constituido la Sociedad durante el año de 1912.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Ingresos y gastos desde el 1.^o de Enero al 31 de Diciembre de 1912.

	Pesetas.
Saldo en 1. ^o de Enero de 1912 de cuenta anterior	25.772,16
INGRESOS	
Suscripciones cobradas en 1912	27.502,30
Donativos recibidos en 1912	100
Subvenciones cobradas en 1912	988
Cobros en la cuenta de Concurso de Proyectos de Arquitectura	493,30
	<u>29.083,60</u>
<i>Suman los ingresos.....</i>	<u>54.855,76</u>

GASTOS

Saldo de la cuenta de gastos generales y de oficina.....	1.222,90
Saldo de la cuenta Revista de ARTE ESPAÑOL.....	3.075,51
Saldo de la cuenta de Exposición de Móbiliario Antiguo Español.....	4.121,10
<i>Suman los gastos.....</i>	<u>8.419,51</u>
<i>Existencia en este dia, depositada en el Banco de España.....</i>	<u>46.436,25</u>

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

El Tesorero,

MARQUÉS DE COMILLAS.

Subvenciones.

	1912	Pesetas.
14 Octubre...—Cobrado del Ayuntamiento de Madrid, primer semestre del año, de la subvención anual concedida en presupuestos.....	500	
Á rebajar impuestos.....	6	
	<u>494</u>	
23 Diciembre...—Cobrado del Ayuntamiento de Madrid, segundo semestre del año, de la subvención anual concedida en presupuestos.....	494	
<i>Importe líquido de la subvención del año.....</i>	<u>988</u>	

Suscripciones.

	1912	Pesetas.
Enero..... 35 recibos, importantes en junto.....	3.845	
Febrero..... 8 — — —	240	
Marzo..... 6 — — —	165	
Abril..... 17 — — —	7.372	
Mayo..... 39 — — —	8.815	
Junio..... 28 — — —	3.360	
Julio..... 15 — — —	1.695	
Agosto..... 4 — — —	40	
Septiembre..... 3 — — —	210,30	
Octubre..... 12 — — —	425	
Noviembre..... 11 — — —	210	
Diciembre..... 16 — — —	1.125	
<i>TOTAL SON 194 recibos, importantes en junto</i>	<u>27.502,30</u>	

Donativos.

	1912	Pesetas.
15 Enero....—Exma. Sra. Duquesa de Pinohermoso.....	100

Concurso de Proyectos de Arquitectura.

	1912	Pesetas.
6 Marzo....—Cobrado del Ayuntamiento, tercero y cuarto trimestres de la subvención anual concedida.....	493,30

Gastos generales y de oficina.

	Pesetas.
2 Marzo....—Satisfecho á Secretaría, gastos envío á provincias impresos, certificados y otros.....	16,10
4 Marzo....—Satisfecho á José Blass y Compañía, su cuenta de besalamanos y sobres para Secretaría.....	18
1.º Abril....—Satisfecho á Secretaría, gastos envío á provincias impresos, certificados y otros.....	22
1.º Mayo....—Satisfecho á Secretaría por ídem id.	23,10
7 Junio....—Ídem id. id. id.	32,35
3 Julio....—Ídem id. id. id.	13,50
5 Julio....—Satisfecho á José Blass y Compañía, su cuenta de tarjetas y sobres para Secretaría.....	28
2 Agosto....—Satisfecho á Secretaría, gastos envío á provincias impresos, certificados y otros.....	67,25
25 Octubre....—Satisfecho á Secretaría por ídem id.	39,35
19 Diciembre.—Satisfecho á José Blass y Compañía, su cuenta de objetos de escritorio para Secretaría.....	38
22 Diciembre.—Satisfecho á Secretaría, gastos envío á provincias impresos, certificados y otros.....	60,40
22 Diciembre.—Satisfecho á Secretaría por ídem id.	34,85
3 Julio....—Gratificación semestral á D. Amador Díaz-Guerra.....	125
13 Julio....—Satisfecho á José Blass y Compañía, su cuenta Memoria de 1911 y Estatutos de 1912	580
22 Diciembre.—Gratificación semestral á D. Amador Diaz-Guerra.....	125
	830
TOTAL	1.222,90

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte.

CUENTAS PAGADAS

1912

Pesetas.

14 Febrero	—J. Lacoste, su cuenta fototipias	200
	Christian Franzen, su cuenta fotografías	15
	Barón de la Vega de Hoz, su cuenta fotografías	10
6 Abril	—Bernardo Rodríguez, su cuenta coste de 500 ejemplares de la Revista	592,05
6 Julio	—Hauser y Menet, su cuenta fototipias	100
8 Julio	—Federico Rivas Allué, su cuenta copias y diligencias hechas	30
16 Julio	—Bernardo Rodríguez, su cuenta coste de 500 ejemplares de la Revista	674,36
5 Octubre	—Hauser y Menet, su cuenta fototipias	107,50
	Idem id. id. id.	7,50
31 Octubre	—Barón de la Vega de Hoz, su cuenta fotografías	47
20 Noviembre	—Bernardo Rodríguez, su cuenta coste de 500 ejemplares de la Revista	627,13
22 Noviembre	—Hauser y Menet, su cuenta fototipias	250
31 Diciembre	—Bernardo Rodríguez, su cuenta coste de 500 ejemplares de la Revista	718,12
	<i>Importan las cuentas pagadas</i>	<u>3.378,66</u>

Á deducir:

26 Octubre	—Cobrado de la casa de Fe, líquido importe de un año de suscripciones servidas	263,15
22 Diciembre	—Cobrado directamente suscripciones por los años de 1912 y 1913	<u>40</u>
		<u>303,15</u>

Importe líquido gastado hasta la fecha 3.075,51

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Exposición de Muebles Antiguos Españoles.

CUENTAS PAGADAS

1912

Pesetas.

1. Emilio Ferrera, grabador	3,50
2. Manuel Prast, pañería	76,70
3. Ramón Pallarés y Prast, idem	73,95
4. Aranguren y Parages, lencería	72
5. Vicente Rico, papelería	6,25
6. Julián Pérez, objetos de limpieza	7,20
7. Idem id. id. id.	7,65
8. Manuel Sanserini, adornista	25
9. Salvador Cuesta, papelería	6,50
10. Albertino del Lino, pañería	3
11. Julián Pérez, objetos de limpieza	6,50
12. Manuel Prast, pañería	34,95
13. Hijos de M. Grases, muebles	5
14. Vicente Rico, papelería	3,75
15. Matheu, litografía	590
16. Viuda de Gómez, droguería	1
17. Francisco Zavala, ferretería	1,50
<i>Suma y sigue</i>	<u>924,45</u>

	Pesetas.
	<i>Suma anterior.....</i>
18. Paulino Orihuela, cristalería.....	924,45
19. Andrés de Lucas, sedería.....	4
20. Nicanor Moncalvillo, escribiente.....	6,45
21. Rafael Vinarás, ídem.....	44
22. José Blanco, ídem	70
23. Hijos de M. Grases, muebles.....	76
24. Julián Pérez, objetos de limpieza.....	4,75
25. Mercedes Gutiérrez Solana, mercería.....	1,50
26. Manuel Marín Magallón, escenografía.....	2,25
27. Salvador Ortiz, decorador.	225
28. Matheu, litografía.....	41
29. Viuda de Penalva, alfombras	266
30. Dionisio Gómez, tejidos.....	119
31. Nicanor Moncalvillo, instalaciones	6
32. José Blanco, varios trabajos.....	3,30
33. Francisco Gómez y M. Hernández, carteleros	12
34. Manuel Ortega, cartelero.....	64
35. Rafael Vinarás, escribiente.....	32
36. Nicanor Moncalvillo, escribiente.....	116
37. Isidro Rivas, cartelero.....	155
38. Hijos de Valeriano Pérez, Los Tiroleses.....	16,25
39. Impuesto municipal del Ayuntamiento sobre anuncios.....	34,40
40. Vázquez y Velázquez, hules y gomas.....	7
41. Nicanor Moncalvillo, cartelero.....	283
42. Rodríguez, Hermanos, horticultura.	84
43. José Blanco y Roque Rupérez, varios gastos.....	70
44. Miguel Rovira (operarios), carpintería.....	41,50
45. Rafael Vinarás, escribiente.....	12
46. Nicanor Moncalvillo, escribiente.....	76
47. Emilio Abadía y Hermano, carpintería.....	95
48. Calixto Zamora, tabacos habanos	527
49. Capitán Cajero de la Guardia civil, custodia Exposición.....	75
50. Gratificación al portero del Banco Hipotecario.....	125
51. Gratificación á los operarios tapiceros.....	50
52. Hauser y Menet, fototipias.....	125
	2.745
	<i>Importe total de lo pagado hasta la fecha.....</i>
	6.538,85

Á deducir la recaudación obtenida.

Recibido del Excmo. Sr. Conde de las Almenas:

23 Mayo.—Siete días de entradas y venta de catálogos.....	1.020,75
30 Mayo.—Idem id. id. id.....	602,25
7 Junio.—Idem id. id. id.....	365,25
13 Junio.—Idem id. id. id.....	262,50
15 Junio.—Dos días de entradas y venta de catálogos.....	165,25
19 Junio.—Venta de catálogos después de cerrada.....	1,75
	<i>Importa lo recaudado hasta la fecha.....</i>
	2.417,75
	<i>Líquido importe de lo gastado hasta el día de hoy.....</i>
	4.121,10

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Resumen general.

Importe total de los ingresos y gastos hasta el día 31 de Diciembre de 1912.

	INGRESOS	Pesetas.
Importe de lo cobrado por suscripciones hasta el día de la fecha	73.348,08	
Idem id. por donativos idem id.	100	
Idem id. por subvención idem id.	988	
<i>Importa lo cobrado.</i>	<i>74.436,08</i>	
GASTOS		
Gastos generales y de oficina.	5.150,31	
Exposición de Antigua Cerámica Española.	5.104,26	
Concurso de Proyectos de Arquitectura	10.548,65	
Revista de ARTE ESPAÑOL.	3.075,51	
Exposición de Móbelario Antiguo Español.	4.121,10	
<i>Importa lo pagado.</i>	<i>27.999,83</i>	
<i>Existencia en este día, depositada en el Banco de España.</i>	<i>46.436,25</i>	

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Balance general.

CUENTAS	Cobrado.	Pagado.
	Pesetas.	Pesetas.
Caja general de la Sociedad.	35.888,33	32.707,08
Socios protectores por 1.000 pesetas anuales.	»	37.000
Idem id. por 500 idem id.	»	8.000
Idem id. por 300 idem id.	»	11.875
Idem id. por 250 idem id.	»	1.750
Idem id. por 250 pesetas trimestre.	»	4.083,33
Socios suscriptores por 200 pesetas anuales.	»	400
Idem id. por 100 idem id.	»	4.900
Idem id. por 60 idem id.	»	240
Idem id. por 50 idem id.	»	1.200
Idem id. por 30 idem id.	»	120
Idem id. por 25 idem id.	»	1.850
Idem id. por 20 idem id.	»	20
Idem id. residentes en el Extranjero.	»	734,75
Socios protectores por 25 pesetas mensuales.	»	500
Socios suscriptores por 10 idem id.	»	180
Idem id. por 5 idem id.	»	345
Idem id. por 25 pesetas trimestre.	»	150
Gastos generales y de oficina.	5.150,31	»
<i>Suma y sigue.</i>	<i>41.038,64</i>	<i>106.055,16</i>

	Cobrado. Pesetas.	Pagado. Pesetas.
<i>Sumas anteriores..</i>	41.038,64	106.055,16
Concurso de Proyectos de Arquitectura.....	11.041,95	493,30
Exposición de Antigua Cerámica Española.....	5.104,26	»
Banco de España.....	46.000	2.745
Revista de ARTE ESPAÑOL.....	3.378,66	303,15
Exposición de Mueble Antiguo Español.....	6.538,85	2.417,75
Donativos para la Sociedad	»	988
Subvenciones para la Sociedad	»	100
SUMAS TOTALES.....	113.102,36	113.102,36

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Resumen comparativo de ingresos y gastos por años.

INGRESOS

CUENTAS	Año 1910. Pesetas.	Año 1911. Pesetas.	Año 1912. Pesetas.	TOTAL Pesetas.
Suscripciones cobradas.....	19.917,45	25.928,33	27.502,30	73.348,08
Donativos recibidos.....	»	»	100	100
Subvenciones cobradas.....	»	»	1.481,30	1.481,30
<i>Suman los ingresos.....</i>	19.917,45	25.928,33	29.083,60	74.929,38

GASTOS

Gastos generales y de oficina.....	1.967,65	1.959,76	1.222,90
Exposición de Antigua Cerámica Española...	4.423,26	681	»
Concurso de Proyectos de Arquitectura.....	30	11.011,95	»
Revista de ARTE ESPAÑOL.....	»	»	3.075,51
Exposición de Mueble Antiguo Español....	»	»	4.121,10
<i>Suman los gastos.....</i>	6.420,91	13.652,71	8.419,51
<i>Existencia en este día en el Banco de España.....</i>			28.493,13
			46.436,25

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Relación de los señores socios protectores y suscriptores que se han dado de baja en el presente año.

Excmo. Sr. Duque de Tovar. En 10 de Junio de 1912.

Sr. D. Tomás Rodríguez. En 14 de Junio de 1912.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales. En 6 de Julio de 1912.

Excmo. Sr. Marqués de Villacaños. En 30 de Noviembre de 1912.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Resumen de suscripciones.

Año 1912.

	Pesetas.
13 socios protectores con 1.000 pesetas anuales.....	13.000
7 idem id. con 500 idem id.....	3.500
15 idem id. con 300 idem id.....	4.500
3 idem id. con 250 idem id.....	750
2 idem id. con 250 pesetas trimestrales	2.000
1 socio protector con 25 pesetas mensuales	300
1 socio suscriptor con 200 pesetas anuales.....	200
28 socios suscriptores con 100 idem id	2.800
2 idem id. con 60 idem id.....	120
16 idem id. con 50 idem id.....	800
2 idem id. con 30 idem id.....	60
47 idem id. con 25 idem id.....	1.175
1 socio suscriptor con 20 idem id	20
1 idem id. con 25 pesetas trimestrales	100
4 socios suscriptores con 5 pesetas mensuales	240
1 socio suscriptor (residente en el Extranjero) con 200 pesetas anuales.....	200
1 idem id. (residente en el Extranjero) con 100 francos anuales	107
<i>Son 145 socios, que contribuyen al año con la suma de.....</i>	<u>29.872</u>

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Situación de la Sociedad en 31 de Enero de 1913.

INGRESOS

	Pesetas.
Suscripciones cobradas en 1910.....	19.917,45
— — 1911	25.928,33
— — 1912	27.502,30
— de 1910 cobradas en 1913.....	550
— de 1911 — 1913.....	355
— de 1912 — 1913	2.165
— nuevas de 1913.....	»
Exposición de Arquitectura.....	493,30
Revista de ARTE ESPAÑOL.....	303,15
Exposición de Mobiliario Antiguo Español	2.417,75
Donativos.....	100
Subvenciones.....	988
<i>Suman los ingresos.</i>	<u>80.720,28</u>

GASTOS

Exposición de Cerámica.....	5.104,26
Concurso de Arquitectura.....	11.041,95
Revista de ARTE ESPAÑOL.....	3.378,66
Gastos generales y de oficina.....	5.176,81
Exposición de Mobiliario.....	6.538,85
<i>Suman los gastos.</i>	<u>31.240,53</u>
<i>Existencia en este día en el Banco de España.</i>	<u>49.479,75</u>

Madrid, 31 de Enero de 1913.

Suscripciones nuevas en el presente mes.

Pesetas
anuales.

Excmo. Sr. D. Miguel Blay..... 25

Situación de la Sociedad en 28 de Febrero de 1913.

INGRESOS

Pesetas.

Suscripciones cobradas en 1910	19.917,45
— — 1911.....	25.928,33
— — 1912	27.502,30
— de 1910 cobradas en 1913.....	550
— de 1911 — 1913.....	485
— de 1912 — 1913.....	2.400
— nuevas de 1913.....	»
Exposición de Arquitectura.....	493,30
Revista de ARTE ESPAÑOL	303,15
Exposición de Mobiliario Antiguo Español.....	2.417,75
Donativos.....	100
Subvenciones.....	988
<i>Suman los ingresos</i>	81.085,28

GASTOS

Exposición de Cerámica Española.....	5.104,26
Exposición de Arquitectura.....	11.041,95
Gastos generales y de oficina.....	5.176,81
Revista de ARTE ESPAÑOL.....	3.576,16
Exposición de Mobiliario Español.....	6.538,85
Museo y cementerio fenicios	1.002,50
<i>Suman los gastos</i>	32.440,53
<i>Existencia en este día en el Banco de España</i>	48.644,75

Madrid, 28 de Febrero de 1913.

Suscripciones nuevas en el presente mes.

Pesetas
anuales.

Sr. D. Fernando Fe	25
Sr. D. Miguel Asúa	25

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1913.

INGRESOS

Pesetas.

Suscripciones cobradas en 1910	19.917,45
— — 1911.....	25.928,33
— — 1912	27.502,30
— — 1913 hasta la fecha.....	3.650
Cobros y subvenciones desde 1910 hasta la fecha.....	10.288,50
<i>Suman los ingresos</i>	87.286,58

Pesetas.

<i>Suman los ingresos.....</i>	87.286,58
--------------------------------	-----------

G A S T O S

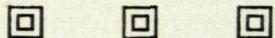
Exposición de Antigua Cerámica Española.....	8.093,26
Exposición de Arquitectura.....	11.535,25
Gastos generales y de oficina	5.176,81
Revista de ARTE ESPAÑOL.....	4.389,29
Exposición de Mobiliario Antiguo Español.....	6.542,85
Museo y cementerio fenicios.	1.002,50
Subvenciones.....	82,25
<i>Suman los gastos.....</i>	<u>36.822,21</u>
<i>Existencia en el Banco de España.</i>	<u>50.464,37</u>

Madrid, 31 de Marzo de 1913.

Suscripciones nuevas en el presente mes.

Pesetas
anuales.

Sr. D. Bernardo S. Crosa.....	100
— Antonio Prast.....	50
— Luis Martínez y Vargas.....	25
Excm. Sra. Duquesa de Arión	300
— — Duquesa de Santo Mauro.....	100
Sr. D. Alberto Salcedo.....	50
— Ramón de Flórez.....	25



La pintura aragonesa en el siglo XVI

OBRAS Y ARTISTAS INÉDITOS

Y A ha quedado examinada en el artículo anterior (1), siquiera sea imperfectamente, la tradición pictórica aragonesa, que fué base para el desarrollo de este arte en el siglo XVI. Como complemento del cuadro trazado, y á manera de introducción del que tratamos de bosquejar, publicamos las fotografías de algunas tablas de fines del siglo XV que presentan ya caracteres propios de la centuria siguiente, y que demuestran la personalidad de Aragón, que entra gallarda en aquélla, y no se obscurece un tanto hasta que los disturbios ocasionados por el famoso secretario Antonio Pérez y las peripecias de aquellos tiempos (que lógi-

(1) Véase el número de ARTE ESPAÑOL correspondiente al tercer trimestre de 1913.

camente hubieron de repercutir en todos los órdenes), que terminaron con el suplicio de Juan de Lanuza, fueron parte para que, como afirma Jusepe Martínez, por más de veinte años quedara muerta la pintura en Aragón, *hasta que vino Orfelín, grande retratador* (1).

La tabla señalada con el número 107 representa á San Vicente, mártir, y las cuatro siguientes, á San Esteban, protomártir, Santo Domingo de Guzmán, San Pedro, mártir de Verona, y San Orencio. Su riqueza de ornamentación, su colorido y su entonación son admirables (2).

Siguiendo el impulso marcado por estas obras, continúa el arte de la pintura en Aragón en el siglo XVI con caracteres propios y determinados. Así vemos que la tabla señalada con el número 18, existente asimismo en el Museo Provincial de Huesca, aun perteneciendo á los comienzos de este siglo, ofrece resabios del anterior. Es inédita, y representa á la mujer adultera acusada por los fariseos ante el Salvador. Alcanza 1,80 metros de alto por 1,08 de ancho; pintada al óleo, es notable por la expresión de los personajes y la rica entonación de sus bellas cabezas.

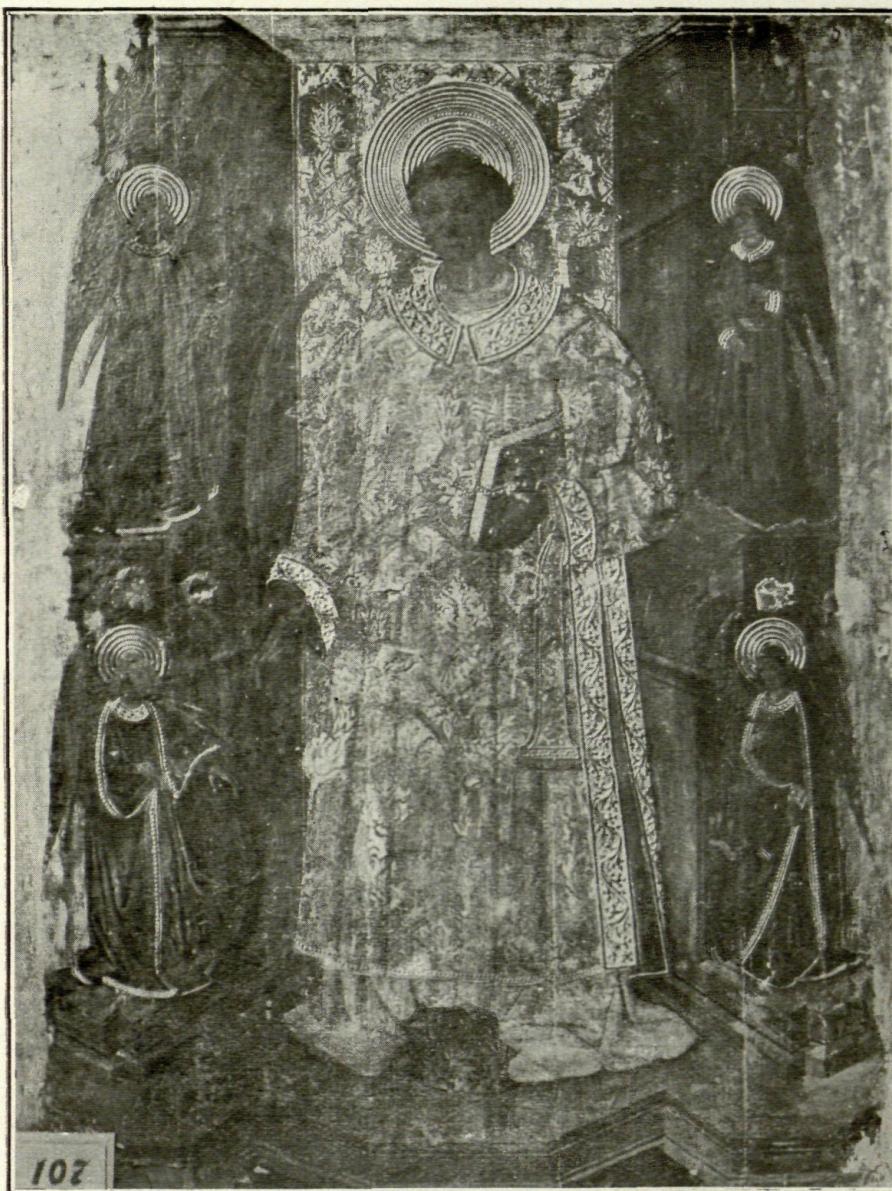
Entre las varias causas del aludido renacimiento (que se extendió á todos los órdenes, por lo cual pudo ser considerada Zaragoza como foco del saber) debemos señalar la protección dispensada por el insigne Arzobispo D. Fernando de Aragón, la gran ilustración del Duque de Villahermosa, D. Martín de Gurrea y Aragón, y la llegada á esta región del insigne Tomás Peliguet.

El primero, que gobernó la sede cesaraugustana desde el año 1539 hasta el de 1577, nieto del Rey Católico, mejoró muchas iglesias, dotándolas de todo género de ornamentos y de valiosas preseas; amplió el palacio arzobispal, el monasterio de Veruela y la fábrica de la Seo, é hizo labrar en ella capillas, gastando en todo la cantidad de 13.800 escudos; fundó la cartuja de *Aula-Dei*, en cuya labra se invirtieron 200.000 ducados; hizo pintar al fresco la serie de retratos de sus antecesores, y fué, además, sumamente versado en materia de antigüedades. A la sombra de su protección pudo, por ejemplo, mostrar sus espléndidas aptitudes el pintor Jerónimo Cosida.

(1) Es exagerada la afirmación de Jusepe, pues ni la pintura murió del todo, ni la decadencia se prolongó por tanto tiempo.

Este pintor fué hijo de uno de Poitiers llamado *L'Orphelin*, y se estableció en Zaragoza á fines del siglo XVI.

(2) Ya se han citado en el artículo anterior. Es sorprendente la analogía de factura de este San Pedro, mártir, con el que se veen el retablo de Almudévar, que reproducimos en el número más cerca pasado de ARTE ESPAÑOL, seguramente debidos á la misma mano, lo cual nos induce á creer que el retablo es obra de algún excelente discípulo de Pedro de Aponte, ó tal vez de este mismo.



San Vicente, mártir. — Tabla existente en el Museo Provincial de Huesca.
(Fot. *La Moderna*.)

El Duque de Villahermosa, D. Martín, *el filósofo aragonés*, como le llamaba Felipe II, á sus grandes dotes de guerrero unió su entusiasmo por las Bellas Artes. Cuando regresó de Flandes trájose consigo valiosas pinturas y dos exce- lentes artistas, Pablo Esquert y Roland de Mois, que pintaron los retratos de tan linajuda familia y decoraron los ducales palacios. Fué D. Martín sabio anticua- rio, y en su mansión de Pedrola poseía un precioso gabinete arqueológico con estatuas, vasos, multitud de monedas, etc., etc.



San Esteban, protomártir. — Tabla existente en el Museo Provincial de Huesca.

(Fot. *La Moderna*.)

La influencia del gran fresquista micet Pietro de Siena, de Felipe de Cáceres y, sobre todo, de Tomás Peliguet, como luego veremos, fué decisiva y contribuyó á difundir la tradición de la gran escuela en el reino de Aragón. Como dice muy bien Carderera, suelo que ha tenido por hijos á un Blancas, á un Zurita, á un Antonio Agustín, á los Argensolas y á otros altísimos ingenios, no podía quedarse rezagado en las artes de imitación.

No es nuestro intento hacer un análisis del desarrollo de la pintura en Ara-



Santo Domingo, fundador. -Tabla existente en el Museo Provincial de Huesca.
(Fot. *La Moderna*.)

gón en esta época, tarea, por lo demás, harto laboriosa. Baste decir que, además de los artistas citados, Juan Chamorro, Francisco Ginés, Miguel Palomar, Juan Martínez, Miguel de Pina, Miguel de Reus, Juan y Jerónimo Mayorga, Pedro Pertús, Daniel Martínez, Martín Pérez de Oliván, etc., mantienen pujante el arte.

Todos ellos lo ejercitaron en Zaragoza. Mas de Huesca, la provincia hermana, nada hasta de ahora se sabía; los nombres de artistas permanecían en el ol-

vido, y no parece sino que después de su decidida influencia en el arte regional durante los siglos XIV y XV, que hemos pretendido probar, quedó obscurcida durante las centurias siguientes. Los pintores inéditos que al final del artículo anterior han quedado tan sólo citados, demuestran que aquí se cultivó el arte.

Maestre Alonso recibe en Junio de 1500 varios florines de oro como precio de sus trabajos en la Catedral de Huesca (1). Respecto á maestre Pau, hemos hallado el siguiente asiento en los libros de fábrica:

«Item á vj del dicho (Junio de 1515) pague á maestre Pau, pintor, por pintar dichas coronas para los señores por mandado del Capítulo, xvij sueldos.»

Estas coronas deben de ser las del día del *Corpus*, en que se haría alguna fiesta ó representaría algún «auto sacramental». En 12 de Agosto del mismo año se le dan 54 sueldos jaqueses por pintar unos bordones y una escena sagrada.

Correspondiendo al día 20 de Enero de 1545, se encuentra la nota que sigue:

«Item pague á pedro de tapias, pintor, por platear los candeleros del altar mayor y hacerles el friso de oro por medio á *lo romano*, sesenta quatro sueldos dos dineros.»

En el libro de actas del Concejo oscense, del año 1568, hallamos el nombre de otro pintor, *maestre Martín*, que trabajó los escudos con las armas reales y de la ciudad para un catafalco ó *capelardente* con destino á las honras fúnebres del Príncipe.

Rafael Juan Monzón, habitante en Huesca, concierta en 19 de Enero de 1571 con los canónigos de la Seo de Huesca, señores temporales del lugar de Yé- queda, próximo á la ciudad, la obra del retablo mayor de su iglesia. Había de pintar varias escenas religiosas en los tableros y dorar todos los adornos. Diéronsele por su labor 140 escudos (2). Fué Monzón pintor expertísimo.

En el acta del Concejo del día 14 de Abril de 1581, figura como consejero asistente *Juan Ortiz, pintor*.

En la sacristía de la iglesia parroquial de Nueno (Huesca) hay un bello sagrario que ostenta excelentes pinturas sobre tabla. Hízolas en el año 1593 el maestro Pedro Mendoza, según el libro de cuentas de la *Primicia* de dicho lugar, donde aparecen estos asientos:

«Item, se pago por acer el sagrario en blanco a Miguel de Ulriens (Urliens), maçonero, en 15 de Março 1593, vente y cinco libras.

»Item, pague a Mendoza, pintor, en parte de paga por pintar el sagrario, bente escudos.»

(1) Libro de fábrica de su archivo.

(2) Archivo catedral, protocolo de Jerónimo Pilares, año 1571, folio 29.

Y correspondiendo al año siguiente: «Et primo, pague a mendoza pintor de la ciudad de Huesca en fin de paga por pintar el sagrario CCC sueldos.»

Es nombrado en 29 de Abril de 1597 por el Concejo de Huesca para visar y



San Pedro de Verona.—Tabla existente en el Museo Provincial de Huesca.
(Fot. *La Moderna*.)

tasar la obra de escultura del retablo del santuario de San Jorge, de la misma ciudad, ejecutada por Juan Miguel de Uriens, y dióla por bien hecha. Asistió también á esta peritación, designado por dicho Concejo, otro pintor: Andrés de Arana. No obstante el dictamen de ambos, la Corporación municipal entendió

que, según el diseño y lo convenido en la capitulación, faltaba algo que terminar; y así, los dichos pintores emitieron segundo informe (16 de Junio de 1597) en este sentido.

En 1598 recibe la cantidad de nueve libras jaquesas por dorar, platear y barnizar las bolas, cruz y veleta del capitel de la torre de la Catedral (1).

Andrés de Arana, en unión de Miguel Pertús, también pintor, reconoce en 4 de Diciembre de 1604 la obra de pintura verificada en el mencionado retablo por Nicolás Jalón, y presenta al lugarteniente del Justicia, al Prior y á los jurados una cédula de reparos (2).

Por esta época figura en Zaragoza un Miguel Pertús, hijo de Pedro y hermano del conocido Rafael; ¿será acaso el mismo de que aquí tratamos?

Nicolás Jalón aparece por vez primera ante nuestra curiosidad tasando y reconociendo en 1597 la obra escultórica de Juan Miguel de Urliens, antes indicada. En 21 de Abril de 1603 concierta con el Concejo de Huesca el pintar y dorar el retablo susodicho. Recomendó á este pintor el noble D. Hugo de Urries, señor de Ayerbe, y en atención á esto y á su pericia se le encargó la obra, según dicen las actas del Municipio, que hemos examinado en su archivo. La capitulación que para este efecto se hizo, que es muy curiosa, va testificada por el Notario Sebastián de Canales. Minuciosamente se le señala al maestro la labor pictórica, así como la del dorado y estofado. Por ellas le entregaron 350 escudos, trescientos de los cuales fueron consignados para este fin por los diputados del reino en el arrendamiento de las *Generalidades*, en atención á que en el lugar donde se levanta el histórico santuario tuvo lugar la derrota moruna de Alcoraz, que decidió la victoriosa entrada de Pedro I en la ciudad de Huesca. Como cosa curiosa debe notarse que en esta obra se practicó el *estofado de oro* en los fondos, *de muchas maneras de grafito*, como dice la concordia, y el brocado en las vestiduras, caracteres tan típicos de la antigua escuela aragonesa.

Al poco tiempo (Junio de 1603) hallamos domiciliado á este pintor en la ciudad de Jaca. Así aparece en una escritura de asociación entre Jalón y Martín de Inestrillas y Juan Jerónimo Jalón, otorgada en el día 2 de los dichos mes y año ante el Notario Sebastián de Canales, en cuyo protocolo obra. Nicolás Jalón les acoge por tiempo de tres años á *todas las obras que los dichos hicieren en el dicho tiempo, y dalles la metá del probecho á los dos de la manera que lo dió á Francisco Ruiz y á Miguel Garcia*. Dos veces en cada año se debían ajustar las cuentas, deduciendo del pago *el oro y colores que se abra gastado, que*

(1) «Mas pague a pedro mendoza, pintor, por dorar..., etc.» (Libro de fábrica.)

(2) Archivo de protocolos notariales, libro de Sebastián de Canales.



San Orencio —Tabla existente en el Museo Provincial de Huesca.

(Fot. *La Moderna*.)

deso an de pagar los dos la metá, no pudiendo concertar ninguna obra de retablo ni menos importante en propio beneficio, sino en ganancia común.

De intento hemos dejado para ahora el hablar de *Tomás Peliguet* y de su discípulo Cuevas, éste natural de Huesca, que, por la grandiosidad de su estilo, ejercieron en el siglo XVI una influencia profunda y positiva en la región aragonesa.

El pintor Jusepe Martínez dice de aquel ilustre artista lo siguiente en sus



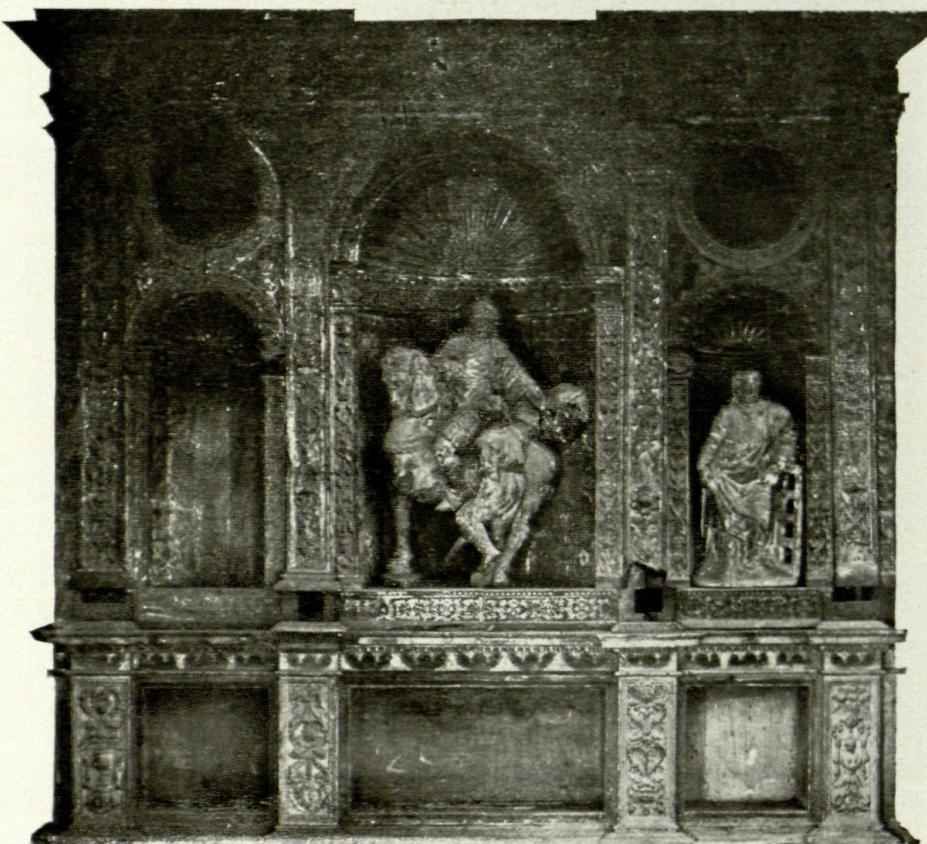
La mujer adúltera —Tabla existente en el Museo Provincial de Huesca.

(Fot. *La Moderna*.)

Discursos practicables (1): «En tiempo que el invictísimo Carlos V vino á España victorioso de tantas batallas como felices sucesos, siguieron á S. M. muchos ingenios peregrinos en todas materias, y de esta profesión vinieron seis profesores á este reino, que pusieron la verdadera manera de pintar (así de dibujo como de

(1) Edición de la Real Academia de Bellas Artes, con prólogo de D. Valentín Carderera (Madrid, 1866), página 133.

extremada invención) en su ser, y así, los iré nombrando por su antigüedad. El primero se llamó maestro Tomás Peligret; fué discípulo de Baltasar de Siena y de Polidoro Caravaggio; fué nuestro Tomás rarísimo dibujador de práctica; su ejercicio fué pintar de blanco y negro, como su maestro Polidoro; fué fecundísimo historiador, muy abundante en sus historias, grande perspectivo: que hasta en-



Retablo de la Catedral de Huesca, pintado por Tomás Peligret.

(Fot. *La Moderna*.)

tonces los antecesores no dieron las luces con disminución conveniente, como la perspectiva debe ser obrada. Fué grande arquitecto, de maravillosa invención, facilitando dificultades; desterró la manera mezquina y cansada: que hasta ese tiempo no se conoció la belleza del manejo. Fué muy general en todo, menos en la pintura al óleo, que no la obró; hizo infinidad de obras, si bien se hallan muy pocas en comparación de lo que tenía obrado, á ocasión que los cristianos, deseando con pío y devoto afecto hermosear y acrecentar iglesias magníficas, echaron á tierra muchas obras suyas. Lástima grande para los profesores.» Añade que tuvo muchos discípulos, entre los cuales sobresalió uno llamado Cuevas, oriundo

de Huesca, y que falleció de edad de ochenta y cuatro años. Fué Peliguet natural de Toledo, de casa ilustre, «y ganó muchos ducados»; jamás supo estar ocio-



Tabla del siglo XVI, procedente del monasterio de Sigüenza, existente
en el Museo Provincial de Huesca.

(Fot. *La Moderna*.)

so, y por esto se halla tanta abundancia de dibujos y bocetos para arquitectos, escultores y pintores.

Hasta aquí Jusepe Martínez. Residía Peliguet (pues éste fué su verdadero apellido) en Zaragoza, como se dice en los documentos inéditos de que á continuación hacemos mérito, como lo son también dos obras que ejecutó en la Catedral de Huesca, en cuya ciudad trabajó bastante, á ella llamado en virtud de la nombradía que alcanzaba.

Le encontramos en ella por primera vez en el año 1563, pintando en aquel templo una cámara destinada á sacristía (hoy antesacristía), *de blanco y negro*,

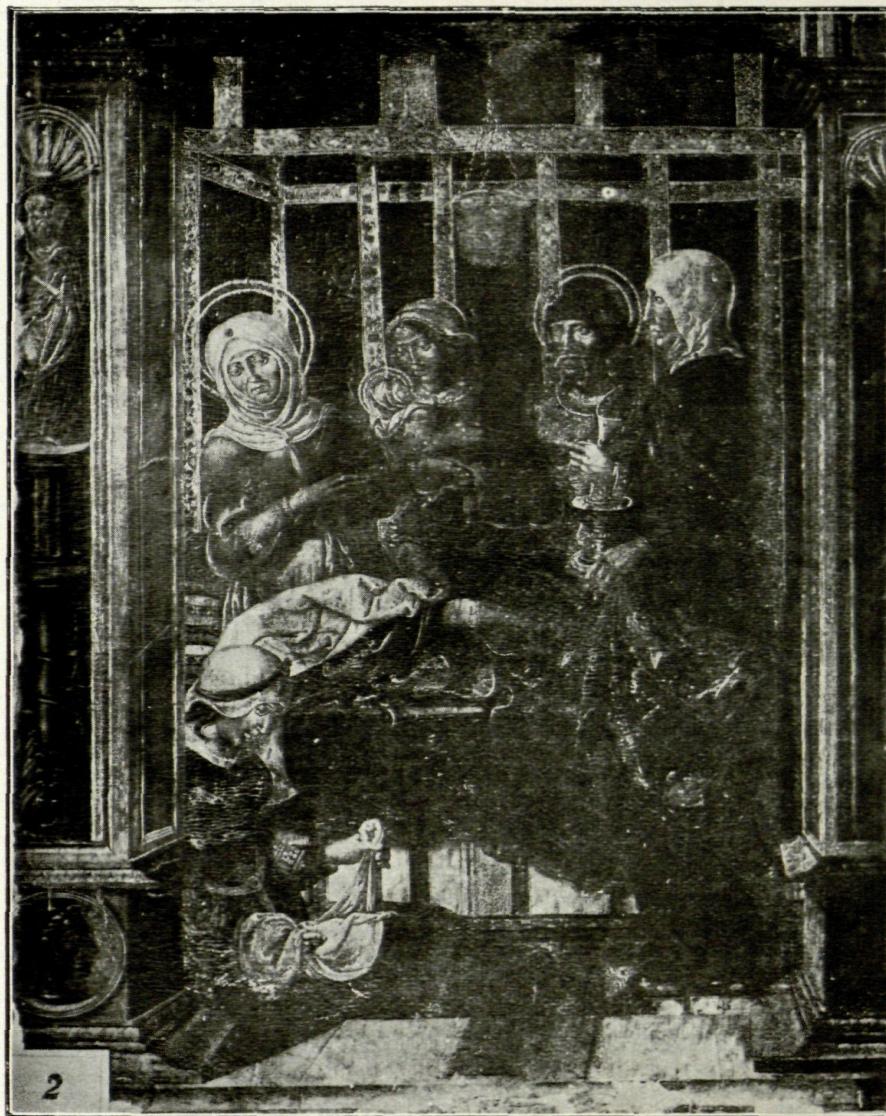


Tabla del siglo XVI, procedente del monasterio de Sigüenza,
existente en el Museo Provincial de Huesca.

(Fot. La Moderna.)

siguiendo su especial manera. Fué trabajo curiosísimo, que cita Jusepe Martínez, aunque omitiendo la fecha, que ignoró. Desgracia grande es que no se conserven tales pinturas murales; menos mal que el cronista de Huesca de comienzos del siglo XVII, Francisco Diego de Ayensa é Iriart, nos da una idea, aunque leve, de ellas, con las siguientes palabras, en su libro *Fundación, excelencias, grande-*

zas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca, impreso en ella en 1619, página 514:

«Antes de entrar en esta capilla y sacristía hay una antesacristía de bóveda, toda ella muy bien pintada de blanco y negro, *de historias*, y es muy espaciosa.



Tabla del siglo XVI, procedente del monasterio de Sigüenza,
existente en el Museo Provincial de Huesca.

(Fot. La Moderna.)

Sobre ella está el archivo de la iglesia, que por sus muchas y antiguas escrituras es digno de perpetua memoria.»

Es el de Aynsa testimonio de calidad, pues en su tiempo debían de conservarse muy bien tales pinturas.

Hay en la sala llamada *de la Limosna*, situada en el ala románica del claustro de la misma Catedral, una capilla abierta á la altura de vara y media del pavi-

mento, construída en el siglo XVI, como claramente lo revelan sus *platerescos* adornos. Hasta hace poco se conservó en ella un precioso retablo (cuya fotografía publicamos), que hoy, algo mutilado, se halla en la habitación destinada al sacristán mayor; es de talla, dedicado á San Martín, que además del mérito de su ejecución escultórica y pictórica, tiene el de haber sido pintado por Peliguet.

En 10 de Febrero de 1564 se concertó una capitulación entre este artista y el Beneficiado de la Seo D. Pedro Ochoa, en virtud de la cual se comprometió á acabar á sus expensas dicho retablo en su obra de *mazonería*, y pintarlo. Esto nos indica que estaba ya comenzada. Hizo, pues, según el contrato, las columnas de gusto grecorromano, los candeleros, etc., más las figuras de bullo de San Martín partiendo su clámide, en el centro, y á sus lados, San Lorenzo y San Vicente. Debajo una *Angustia* (sic), y Santiago y San Miguel á los costados. En el remate, Jesús en la cruz, y la Virgen y el Discípulo. Doró todo el retablo, y pintó y estofó finamente las efigies, recibiendo Peliguet en pago de su obra la suma de 90 libras jaquesas. El Notario autorizante fué Jerónimo Pilares, en cuyo protocolo (existente en el archivo catedral) hemos encontrado la concordia.

El tal retablo es en verdad precioso. La pintura es al óleo, y esto destruye la afirmación de Jusepe Martínez cuando dice que no la obró. Lo único que cabe sentar es que no la cultivó mucho, pues su especialidad fué la indicada.

Además de esta capitulación, tuvimos la fortuna de hallar otra muy curiosa é interesante(1) entre este artista y el Canónigo Arcediano de la Catedral oscense D. Tomás Fort, fechada en 29 de Mayo de 1566, por la cual se comprometía aquél á pintar la capilla de los Reyes (2) y su verja. En la primera tenía que ejecutar la labor *al fresco*, de blanco y negro, dorar algunos filetes, y hacer en las vidrieras *algunas labores al aceite*. Pintó además el artista las cornisas, las armas del Canónigo, etc. Por todo el trabajo le dió éste la suma de 8.000 sueldos. Los frescos no existen; pero creemos que los bellos adornos de la donosa cúpula de la capilla, que hoy se ven, son de mano de nuestro pintor.

Prueba clara (é insistimos en ello) de que éste se apellidó *Peliguet* (así aparece en los citados documentos notariales) es que el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz, en su raro libro *Monumento de los santos martyres Iusto i Pastor en la ciudad de Huesca*, impreso en ella en 1644, página 182, hablando del camarín ó capilla que estos santos tienen en la iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca, dice: «Pintó por las paredes de blanco i negro Thomás Pelliguet, *excelente pintor*, las Historias de los Santos Martyres por los años de mil quinientos

(1) Archivo catedral, protocolo de Jerónimo Pilares.

(2) En el imafronte de la Catedral es la primera, entrando, á mano izquierda.

sesenta i seis.» Y en el *Indice de las cosas más notables* que va al fin de la obra, remitiendo á la página indicada, y en la letra T, dice: *Thomas Pelliguet, famoso Pintor*. No cabe duda, en vista de todo lo expuesto, de que éste es el mismo de que habla Jusepe Martínez. Lo raro es que Jusepe, contemporáneo de Uztarroz y amigo suyo, le nombrara *Peligret*, y no *Peliquet*, en el manuscrito de los *Discursos*, lo cual hace sospechar que Carderera cometió un error de copia que fácilmente se explica.

Nos hemos detenido en este detalle, al parecer nimio, por tratarse de un famoso artista y porque todos los que le han citado, siguiendo el texto publicado por la Academia, le han llamado *Peliquet*, lo cual debe, pues, rectificarse.

Su obra principal en Huesca fué la del *Monumento* de Semana Santa, pintado en colaboración con su discípulo Cuevas.

Don Valentín Carderera cree que todo el *Monumento* que se coloca actualmente en el lado derecho del crucero de la Catedral, ó mejor dicho, su pintura, es obra de Cuevas, añadiendo que es de bellísima invención y de grandioso estilo, y muy notables las figuras, casi colosales, de profetas, pintadas de claro obscuro en los paneles ó tableros de las naves laterales, que forman una especie de basílica en dicho *Monumento* (1). Esto no es posible asegurarlo, supuesto que Jusepe Martínez dice que lo pintaron juntos el maestro y el discípulo, y aun nos inclinamos á creer que las tales figuras de profetas son de mano de Peliquet. Con todo afán hemos buscado en los protocolos notariales de la época existentes en el archivo catedral la capitulación que sin duda debió de pactarse para la ejecución de esta obra, que nos habría sacado de dudas; pero nuestro intento ha sido inútil. No queda más testimonio que el de Jusepe, si bien cabe sospechar que, al igual que las dos capitulaciones que hemos descubierto, debió Peliquet firmar la de referencia, y que le ayudaría el oscense Cuevas.

Pero en 15 de Mayo de 1608 consta una concordia establecida entre el Cabildo y el escultor, vecino de Huesca, José Garro, ante el Notario Andrés de Castro (2), para la construcción de un *Monumento* de Semana Santa, que ya se colocó en el año 1611. Esto nos demuestra claramente que el actual no es el del siglo XVI, como cree Carderera, pintado por Peliquet y Cuevas; pero es indudable que se aprovechó el coronamiento ó remate de aquél, ó sea las figuras de profetas, que por su estilo corresponden á aquella centuria, y cuya ejecución valiente y correcta las hace realmente muy estimables.

Dice el Canónigo Doctoral D. Vicente Novella en un manuscrito inédito exis-

(1) *Discursos practicables*, prólogo, pág. 23, y texto, pág. 134.

(2) Archivo de protocolos notariales.



Monasterio de Sigüenza.—Retablo en el panteón real.

(Fot. *La Moderna*.)

tente en el archivo citado, que lleva por título *Ceremonial de la Santa Iglesia de Huesca*, tomo II, página 62, que se usó sin pintar hasta el año 1621, cosa que se verificó por disposición del Obispo D. Juan Moriz de Salazar. Agrega que antes estuvo constituido por tres cuerpos, y que el segundo se quitó entre los años 1730 y 1740.

En 1770 se renovó la pintura, según acuerdo del Cabildo de 26 de Noviembre de aquel año, imitando el estilo clásico de las susodichas figuras.

En resumen; el primer cuerpo del *Monumento* que hoy se instala se hizo en 1608, y la labor de pintura, en 1770. Las efigies de profetas son de mediados del siglo XVI, pintadas por Peliguet y Cuevas y aprovechadas del *Monumento* anterior. Como dice muy bien Carderera, recuerdan casi todo lo más grandioso y correcto que produjo la escuela de Miguel Angel. Orgullo grande es para la ciudad de Huesca que las únicas obras existentes del insigne Tomás Peliguet se conserven en su Catedral.

Respecto á Cuevas, natural de Huesca, dice Martínez que superó á su maestro en la gracia y la gallardía de las figuras; mas le alcanzó la muerte de edad de poco más de treinta y tres años; «comenzó á pintar algunas cosas al óleo, que se conoce por ellas que si la muerte no le cogiera tan temprano, llegaría á grande excelencia». Fué muy recogido y solitario, y, según el mismo autor, jamás desamparó la compañía de su maestro, porque todas sus obras las hizo en su compañía.

Que la pintura estuvo muy cultivada en el Alto Aragón durante este siglo, y que hubo muy diestros artistas, lo prueban los retablos que todavía existen.

Publicamos las fotografías de tres tablas del mayor del monasterio de Sigüena, que rescató Carderera y hoy se admirán en el Museo Provincial de Huesca. Se ejecutaron hacia 1519, pues en este año se terminaba el retablo bajo los auspicios de la Priora D.^a María Ximénez de Urrea. Lo había comenzado en 1320 D.^a Teresa Ximénez de Urrea. Su estilo claramente indica el primer tercio del siglo XVI. Representa la primera á San Joaquín y Santa Ana, la segunda el Nacimiento de la Virgen, y la tercera la Anunciación. La cuarta, que existe en el Museo, figura la Visitación. En un departamento de Sigüena se conservan otras dos ofreciendo las escenas de la Presentación y la Ascensión; hay además otras tablas más pequeñas, que creemos debieron de pertenecer al mismo gran políptico.

La indicada Priora D.^a María Ximénez de Urrea mandó pintar el retablo de la capilla de San Pedro, ó panteón real, en el año 1517, como lo dice la larga inscripción que en el basamento se lee; pero falleció sin verlo terminado, lo cual verificó la religiosa D.^a Lucrecia Porquet hacia el fin del primer tercio del siglo XVI. Por eso en las pulseras están las armas de Urrea y de Porquet (1). Es

(1) Urrea: Bandado de seis piezas de azur y plata. Porquet: De oro, con un puerco sable.



Camporrotuno.—Retablo mayor.

(Fot. La Moderna.)

de preciosa factura, de marcada influencia italiana, y de un dibujo y una entonación sumamente vigorosos. En la tabla central, á los lados de una hornacina, vense los santos Pedro, Jerónimo, Jaime, Agustín, Cosme y Damián. El cuerpo superior del retablo consta de tres compartimientos, sobresaliendo el del centro, que representa de modo magistral la escena del Descendimiento. Las tablas de la base son de mano distinta y anterior, y figuran los principales misterios de las vidas de Jesús y María.

Sin duda alguna, el artista que pintó el descrito retablo mayor del cenobio y el que ejecutó el presente fué uno mismo, como lo denota la gran analogía de estilo elevado, pero siempre correcto. ¡Lástima grande que no se conozca su nombre!

Hay en la parroquia del pueblo de Arascués un gran retablo, no dado á conocer hasta ahora, realmente precioso. Costeólo el noble D. Gaspar Samper, cuyas armas ostenta. Así lo dice la inscripción que hay al pie de la imagen central de San Martín, Obispo de Tours:

El Magnífico señor Gaspar Samper señor de Arasques hizo pintar el presente retablo. Acabóse el año 1552.

Está constituido por doce lienzos sobre tablas de delicadísima labor pictórica representando escenas de la vida del santo titular, más cuatro compartimientos con imágenes de talla.

Al segundo tercio de este siglo corresponde el retablo mayor de la iglesia de Bolea, de elevadas proporciones y uno de los mejores de la provincia. Fórmalo diez y ocho tablas protegidas por labrados doseletes. El basamento es de trabajo delicado y ostenta las estatuillas de los Apóstoles.

El retablo de Camporotuno lleva la fecha 1591. Es muy importante. Presenta ocho tablas pintadas con efigies de santos, más otras dos en la parte inferior, á guisa de puertas. Cuatro compartimientos están ocupados por imágenes de talla, y los adornos de toda la obra son de prolja labor.

Del mismo tiempo, con poca diferencia, son el de la capilla de la familia Correa, de la parroquia de Sieso (con seis tablas), dedicado á San Miguel, cuya imagen aparece en el centro, y el del pueblo de Lascasas, con diez, bajo la advocación del Niño Dios. Ambos son notables.

Todos ellos, repetimos, revelan la manera italiana, más acentuada en Huesca desde la estancia en ella de Tomás Peliguet.

En un último artículo intentaremos estudiar el desarrollo del arte de la pintura en el Alto Aragón durante los siglos XVII y XVIII.

RICARDO DEL ARCO.

DEL BREVIARIO DE FELIPE II, ILUMINADO POR LOS
MONJES JERÓNIMOS FR. ANDRÉS DE LEÓN Y FR. JU-
LIÁN DE LA FUENTE EL SAZ



MINIATURISTAS DEL ESCORIAL

CONFIESO que no soy un crítico de arte, y así, no me he de atrever á juzgar el valor artístico de la preciosa miniatura del *Breviario de Felipe II*, que se conserva en la Real Biblioteca del Escorial y que se reproduce en este número de ARTE ESPAÑOL. A mi parecer, está fielmente reproducida, pues la he cotejado con el original, y honra los talleres litográficos de D. Bernardo Rodríguez, en los que ha sido ejecutada.

Como estoy seguro de que todos los lectores de esta revista pueden apreciar por sí mismos, teniendo presente la reproducción, la delicadeza exquisita, la maravillosa perfección del arte en nuestra España que representa la miniatura, yo tan sólo me concretaré por ahora á consignar algunos datos de tres grandes artistas iluminadores, tal vez de los más notables de toda Europa á últimos del siglo XVI, y cuya obra se conserva afortunadamente todavía íntegra en este Real Monasterio del Escorial. Aunque sus nombres son conocidos, no se ha estudiado aún, al menos que yo sepa, la gran labor que prodigiosamente realizaron, y que por sí sola constituye una gloriosísima página del Arte español.

* * *

Fray Andrés de León, apellidado así por ser natural de dicha ciudad, ingresó y profesó en el Monasterio de Mejorada, de la Orden de San Jerónimo. Allí otro monje jerónimo, Fr. Cristóbal de Trujillo, le enseñó el arte de la iluminación de códices. Á indicación de Felipe II, cuyo amor al arte en todas sus múltiples manifestaciones es ya bien conocido, fué trasladado Fr. Andrés al Monasterio del Escorial por los años 1565 para comenzar la iluminación de los libros de coro. La mayor parte de las miniaturas que les enriquecen son obra suya, como lo son las del *Capitulario*, expuesto ahora en una vitrina de la Biblioteca, y que es una verdadera joya, como lo recordarán cuantos hayan tenido la dicha de admirarle allí. Véase el juicio que ya hacían de Fr. Andrés sus contemporáneos, consignado en las siguientes palabras de un acta capitular de este Monasterio: «De la Mejorada vino al Escorial por los años 1565 Fr. Andrés de León, iluminador de S. M., el cual es tan principal en el oficio de iluminar, que en toda Europa no habrá otro tal. El que en nuestros tiempos tiene principal fama en Roma es don Julio, del cual se aprovechó tanto el dicho Fr. Andrés de León, contrahaciendo

sus imágenes, que vino á igualar con él. Ilumina los libros del coro y hace unas historias en el evangelistero rico escrito de mano del P. Fr. Martín de Palencia, de la Orden de San Benito, que ansi la letra como la iluminación se estima al presente como muy graciosa.» El P. Sigüenza, como veremos después, tampoco encuentra mejor elogio que compararle con el mismo D. Julio Clovio; y D. Felipe de Guevara, el cual, según Cean Bermúdez, parece que conoció las iluminaciones de ambos, hace también el mismo juicio comparativo. Además hizo algunas iluminaciones sueltas, que, puestas en cuadro, adornaban antes el camarín de Santa Teresa, y ahora se admirán en las habitaciones de Felipe II y de su hija Isabel Clara Eugenia, del Palacio. Murió en el Monasterio del Escorial el día 11 de Septiembre de 1580.

Discípulo de Fr. Andrés de León en el Monasterio del Escorial fué Fr. Julián de la Fuente el Saz. Trabajó con él en la iluminación de los libros de coro, y también en el *Capitulario*. No le igualó en el dibujo; pero sí en el gusto delicado, limpieza y colorido. Las iluminaciones de los tres magníficos Pasionarios que aún se conservan, y uno de ellos fué admirado en la Exposición Constantiniana de este año, son obra exclusivamente suya. También hizo iluminaciones sueltas que regaló á Felipe II, y según consta en un acta capitular, estando en Parraces hizo «tres iluminaciones muy buenas por orden del P. Fr. García de Santa María, Prior del Monasterio del Escorial, y por mandato del Señor Príncipe Archiduque Cardenal, que son unos rostros de Cristo y de Nuestra Señora con el Niño en los brazos», y que fueron regaladas al dicho Señor Príncipe. Á mi parecer, la iluminación del *Breviario de Felipe II* que se reproduce en esta revista es también obra de Fr. Julián; y me fundo en que todos los historiadores críticos señalan la poca perfección del dibujo como nota que le distingue de Fr. Andrés de León. Cean Bermúdez dice, juzgando las iluminaciones de los Pasionarios, que «son obra de su invención y muy concluida, que si correspondiera en el dibujo pudiera ponerse al lado de las de D. Julio Clovio, famoso iluminador italiano».

Ayudó á estos dos monjes jerónimos en la iluminación de los libros de coro del Escorial y del *Capitulario*, Ambrosio de Salazar, que también era un gran artista, aunque sus miniaturas no llegan al esplendor y delicadeza de aquéllos. Distinguense sus miniaturas por sus tendencias al estilo que entonces llamaban chinesco.

Pudiera transcribir aquí varios elogios que de estos tres grandes artistas y de su obra han hecho los historiadores; pero por no tenerlos todos reunidos y por ser casi iguales, copiaré solamente dos que, á mi juicio, dan idea de su gran valor. El insigne P. Sigüenza, en el libro cuarto de la tercera parte de la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, dice hablando de los libros de coro: «En

ENCUADERNACIÓN DE LA
OBRA *SANCTIONES ECCLE-
SIASTICAE TAM SYNODICAE
QUAM PONTIFICIAE...*, PER
FRANCISCUM IOVERIUM
VALENTINUM. ESTÁ DEDI-
CADA Á FELIPE II EN 1555



las fiestas principales y en otras que no son tanto, los principios y primeras planas y letras de los Oficios, Misas, Vísperas y Laudes están con iluminaciones, historias y viñetas (así llaman la pintura que corre por el derredor de la hoja) de excelente pincel y mano; muchas de ellas de nuestro fray Andrés de León, que fué otro Don Julio en el arte; otras de su discípulo fray Julián, que quiso competir con entrabmos; otras de otros buenos maestros en esta suerte de pintura; y porque digamos aquí de una vez lo que hay de ella, pues tocamos la materia de iluminación de libros, fuera de lo mucho y lo más principal, que es la de estos libros de canto llano y oficio divino, en que entendieron estos maestros muchos años, hay un libro que llamamos capitulario para las fiestas principales, y tiene muchas historias de singular iluminación y buen dibujo de mano del mismo fray Andrés de León, y excelentes viñetas suyas, y de fray Julián, y de Salazar, otro maestro que tuvo singular gracia en ellas. Es este capitulario de mucha estima por la excelencia de esta iluminación, que sin duda no se ha visto en España ni en Italia tanta ni tan buena junta. Hay otro libro en que están los Evangelios, y sirve para estas mismas fiestas, de los mismos maestros y de otros que ayudaban á las viñetas y letras capitales. Hay también otros tres libros en que están las cuatro pasiones que se cantan en la Semana Santa, donde están cuatro historias en cada uno al principio de cada pasión: son invención y labor de fray Julián, cosa por extremo acabada, y la mejor labor que se ha visto; y si fuera igual el dibujo, sin duda le podríamos poner con los primeros, ó mas alto en el arte.»

El P. Ignacio Ramoneda, en su *Índice de la insigne librería del coro del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, que todavía está inédito, dice: «Las pinturas que llaman de iluminación con que están ennoblecidos y adornados estos libros son tantas, que sería trabajo largo el contarlas; basta decir que todos los libros, sin excluir uno, están pintados ó iluminados: unos más, otros menos. La letra inicial del título de los libros es de tinta común, pero muy grande y garbosa y con mucha variedad de bellos lazos y tejidos, y de este género hay otras muchísimas, aunque de menor tamaño. Pero en el principio de las Antífonas de Vísperas ó Laudes y en algunos Introitos, ó tienen una primorosa lámina ó estampa del Misterio, ó figura del Santo cuyo es el Oficio, ó la letra inicial es de pintura sobre campo dorado ó pintado, y muchas de ellas con varios figurones, flores, frutas y otros adornos con su marco correspondiente, que en la magnitud equivalen á las láminas, las que son comúnmente de casi media vara de alto y poco menos de ancho. Las láminas ó estampas repartidas en varios libros pasan de setenta; pero las letras que dije pintadas son muchísimas...»

Aun no se ha hecho el estudio y catálogo de las iluminaciones que pintó cada

uno de estos tres artistas; pero creo yo que casi con toda seguridad podría hacerse llegando á conocer bien la mano, el estilo, el gusto, etc., en las iluminaciones firmadas. Las de los tres Pasionarios, como hemos visto, son de Fr. Julián de la Fuente el Saz; Ambrosio de Salazar firma la de San Simón y San Judas.

Si no toda la colección de iluminaciones, aunque en verdad bien merecía la pena, pues lo bueno nunca abunda, me parece á mí que sería una buena obra de cultura patria publicar una monografía artística escogiendo unas cuantas de cada uno de ellos y reproduciéndolas á todo color, á semejanza de la que se publica en este número de ARTE ESPAÑOL. Para gloria nuestra, poco tenemos que envidiar á naciones extranjeras; lo que falta es dar á conocer nuestro riquísimo tesoro artístico. Yo invito á los amigos del Arte español á realizarlo.

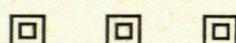
* * *

De la tapa de encuadernación policromada cuya reproducción va también en esta revista pueden los lectores juzgar por sí mismos. Es de la obra *Sanctiones ecclesiasticae tam synodicae quam pontificiae*, de Francisco Jover, natural de Castellón. Está dedicada á Felipe II en 1555, cuando aun no había sido proclamado Rey de España: impresa en París, acaso en esta ciudad se hiciera también la encuadernación.

GUILLERMO ANTOLÍN.

O. S. A.

Real Biblioteca del Escorial, 21 de Noviembre de 1913.



GORMAZ

IMPRESIONES DE VIAJE

PARA llegar á la fortaleza árabe de Gormaz pueden elegirse dos caminos, ambos sobre la vía férrea de Valladolid á Ariza: la estación de Quintanas de Gormaz, que dista cinco kilómetros del castillo, y desde donde fácilmente pueden visitarse las ruinas, ó la de La Rasa, próxima á la villa del Burgo de Osma, histórica población que despierta por muchos conceptos vivísimo interés.

onem. *Et qui bona egerunt ibunt in vitam eternā: qui
verō mala in ignem eternum.* Hec est fides catholica quā
nisi quisq; fideliter firmiter p; crediderit saluus esse non
poterit. *Canticū beate marie virginis.* Luce. i^o. c^o.

*Agnificat anima mea dominū. Et exultauit spūs
meus: in deo salutari meo. Quia resperxit humilitatē an-
cille sue: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes gene-
rationes. Quia fecit mihi magna qui potēs est: et sanctū
nomē eius. Et misericordia eius a pgenie in pgenies: ti-
mentibus eum. Fecit potentiaz in brachio suo: dispersit
supbos mēte cordis sui. Deposuit potētes desede: et exal-
tanit humiles. Esurientes impleuit bonis: et diuites di-
misit inanes. Suscepit israel pueq; suuz recordat⁹ misi-
cordie sue. Sicut locut⁹ est ad p̄t̄s n̄t̄s abrahā et semi-
ni ei⁹ in sc̄la. *Canticū simeonis pphete.* Luce. ii^o. c^o.*

*Quic dimitis seruum tuum domine: scđm ver-
bum tuuz in pace. Quia viderūt oculi mei salutare tuū.
Quod parasti: ante fatiem omniuz populoz. Lumem ad
reuelationem gentium: et gloriām plebis tue israel.*

*Explicit Psalteriu cū cāticis Impressum Cesarauguste
Anno. M^o.cccc^o.lxxxi^o.ix. kls. Januarii.*

Existen en esta antigua ciudad episcopal un hermoso templo, una soberbia Catedral poco conocida y menos estudiada, algunos otros edificios de importancia, muchos recuerdos históricos y un castillo roquero en la vecina población de Osma, la antigua *Uxama Argelæ* de los romanos, que perteneció, según Plinio, al convento jurídico de la famosa Clunia (1).

Claro está que la elección no es dudosa para el que sabe sentir la poesía de la Historia; y á pesar de que el trayecto es más largo y las molestias del camino mucho mayores, emprendimos la ruta pasando por el Burgo, dirigiéndonos á Osma y entrando en el desfiladero de Peña Tajada y Portuguí, que el pueblo llama Peña la Vara, sitio pintoresco en extremo, donde las agrupaciones de inmensas rocas se estrechan de tal modo, que apenas dejan libre paso á las tranquilas aguas del río Ucero, que, unidas un poco más arriba con las del Abión, serpentean formando verde remanso, en cuyo espejo se miran las dos amenazadoras colinas con sus caprichosos pináculos y sus escalonadas crestas.

Sobre la planicie elevadísima del cerro de Castro, que así se llama también, á la derecha del que camina siguiendo el curso de las aguas, tuvo su asiento, defendida por estos enriscados peñascos, la antigua ciudad de los arévacos celtíberos, que, según Silio Itálico, fué fundada por los sármatas que vinieron con Hércules á España. Su nombre de *Uxama Argelæ* se conserva aún por los moradores de la comarca, refiriendo fantásticas narraciones sobre los *tesoros* que encierra en su seno la montaña, y de cuyo valor dan pálida idea las medallas, camafeos, mosaicos y objetos de cerámica que aparecen con frecuencia, con grande asombro de estas sencillas gentes del campo.

Es también vulgar la idea de que el antiguo pueblo que existió en la cima de Peña Tajada era noble, generoso y patriota; que no toleraba tiranías ni soportaba con resignación la dominación de los romanos, contra los cuales se sublevó al fin, sosteniendo cruda guerra y largo asedio, del cual salió victorioso. Tradición conforme con la Historia, y que indudablemente se refiere á la campaña sostenida contra los celtíberos uxamenses en este mismo punto por el Cónsul Q. Flavio Nobilior hacia el año 600 de la fundación de Roma.

Más tarde, cuando Sertorio y Perpina lucharon entre sí, quedando vencedor este último capitán, el Cónsul Cneo Pompeyo destruyó á Uxama por haberse mostrado partidaria de Sertorio. La antigua ciudad fué arrasada para siempre, y en la extensa planicie que tenemos á la vista apenas si existen restos de murallas

(1) Don Juan Loperráez Corvalán, Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca é individuo de la Real Academia de la Historia, escribió, en 1788, una magnífica obra en tres tomos con este título: *Descripción histórica del obispado de Osma*, que contiene interesantes noticias y datos de la Catedral y de todas las poblaciones y monumentos comprendidos en la diócesis de Osma.

y cimientos de construcciones esparcidos por diversos puntos, pues los árabes arrancaron de cuajo todos los restos para construir los castillos de Osma y Gormaz. En la torre del agua del primero bien á la vista se destacan sillares romanos labrados con arte que denuncia su origen clásico.

Todavía queda latente en la memoria del pueblo de Osma el recuerdo de aquellos antiguos antepasados que supieron morir por su independencia, y os enseñan á poca altura del camino, sobre la roca que baña el río Ucero, el sitio en que fué sepultado el Pretor Lucio Pisón, muerto de una lanzada por un termantino que quiso vengar en su persona la tiranía y los ultrajes á que estaban sometidos sus conciudadanos (1).

La belleza imponente de aquel desfiladero de Peña Tajada y los recuerdos históricos que despierta son atractivos muy grandes que avivan el interés y la curiosidad. El paisaje es sombrío: las rocas presentan perfiles extraños; enormes grietas que parecen cuevas de gigantes cortan en sentido horizontal los bloques de granito, que se elevan como torres sobrepuertas; el color gris azulado domina el conjunto, con grandes manchas rojas que matizan los puntos menos expuestos á las lluvias; y hasta el silencio que allí se observa por la tranquilidad de las aguas del río y el corto espacio que dejan entre sí las laderas de ambas montañas, prestan al lugar nuevos encantos y dan carácter á esta naturaleza salvaje, verdadera tumba, sepulcro titánico de un pueblo que ha desaparecido para siempre, no sin dejar recuerdo imperecedero de su valor y heroísmo (2).

Luego se ensancha el camino, las laderas se apartan lentamente, el horizonte se agranda, y se descubre en el fondo una llanura interminable que lleva el gráfico nombre de *La Rasa*; pero los recuerdos históricos continúan también allí, y no os abandonan ni un solo instante.

Aquella llanura es un lugar estratégico; es el sitio memorable de una gran batalla de triste recordación en los anales de la Reconquista. Á la derecha, y sobre la ribera del Duero, está situado San Esteban de Gormaz, la fortaleza cristiana; y á la izquierda, sobre una altísima colina que domina todo el valle del famoso río, se dibujan los torreones del castillo de Gormaz, el baluarte árabe cuyas ruinas nos proponemos visitar y á cuyo punto dirigimos nuestros pasos.

En todo este trayecto, lo mismo en la angostura del cerro de Castro, que acabamos de recorrer, que en la llanura contigua, se descubren restos humanos de los guerreros que murieron en la batalla; y la tierra guardadora de los tristes des-

(1) Termancia distaba cinco leguas de Uxama, y los restos de dicha ciudad nobilísima subsisten aún en un despoblado de la jurisdicción de Montejo de Liceras.

(2) Por cuenta del Sr. Obispo de Osma y algún otro particular se practican excavaciones que, según nos dicen, vienen dando excelentes resultados.

pojos lleva también nombre adecuado, designándose algún punto de ella con el triste apelativo de *Las Calaveras*, por las muchas que aparecen á poco que se remueva el terreno.

Aquí riñeron campal batalla los ejércitos del primer Conde independiente de Castilla, Fernán González, con los agarenos acaudillados por Galib, rival de Almanzor, tan experto en el manejo de la pluma como general afortunado, que supo llevar á la victoria á sus huestes en cien combates, exaltando su entusiasmo y ardor bélico con sus inspirados cantos de poeta. El *Romancero* narró la jornada en esta forma:

De un lado nos cerca el Duero;
del otro, Peña Tajada:
la salida está en vencer,
y en el valor la esperanza.
La sangre de los infieles
enturbie del Duero el agua.

El famoso Conde Gundisalvo no tardó en vengar esta derrota arrojando del castillo de Santisteban á los audaces invasores.

Esta comarca, en toda la extensión del valle que riega el Duero, se ve coronada de castillos, torreones defensivos y atalayas. No hay cumbre medianamente elevada que no ostente su defensa: Soria, Calatañazor, Almasar, Berlanga, Atienza, Gormaz, San Esteban, Langa, Aranda, Peñaranda, Coruña del Conde, Roa, Peñafiel, Curiel y otros muchos pueblos conservan aún fortalezas ó restos importantes de ellas.

Nosotros dejamos atrás la atalaya de Osma y su castillo, las torres de Olmedo y el Nebral, y divisamos bien pronto en el lejano horizonte una elevada planicie de la figura de un cono truncado, recortando su perfil torrecillas y baluartes. Era el famoso castillo árabe de Gormaz, objeto principal de nuestro viaje, y del cual nos separaba una extensa llanura desierta bañada por el Duero y sombreada por bosques de encinas y enebros, cuya soledad anima el rumor de las tranquilas aguas del río y el silbido de la locomotora del ferrocarril de Ariza, que al pasar por aquellos campos deja azulada estela de humo deshaciéndose en jirones entre las frondosas enramadas de los árboles.

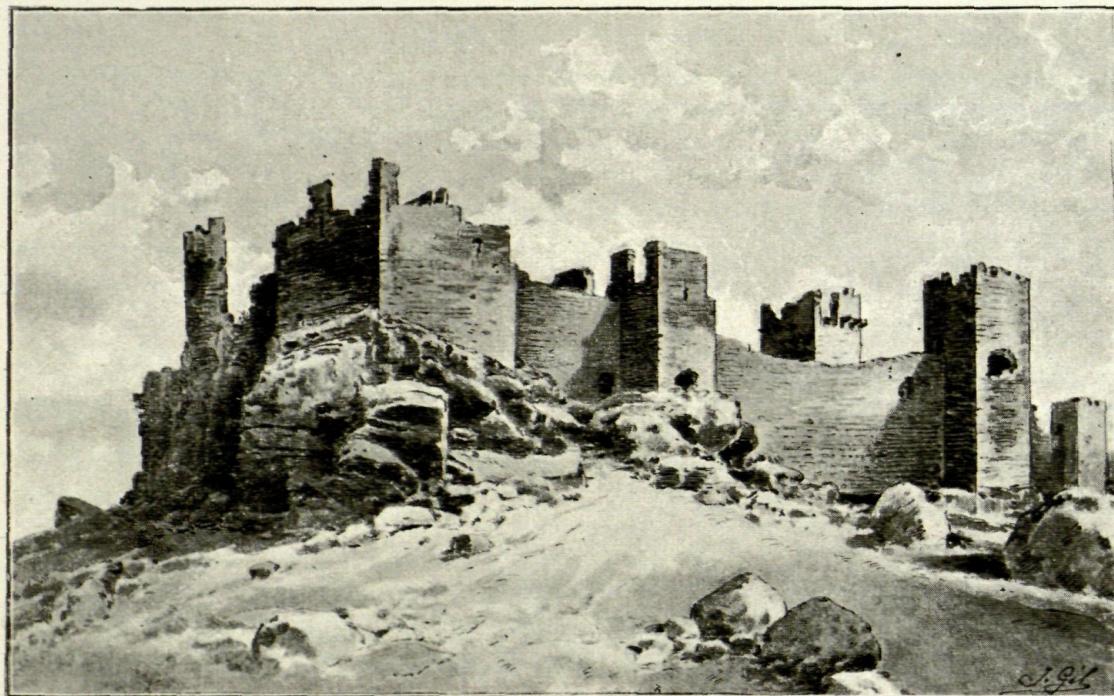
Al llegar al pie de la fortaleza causan asombro las dimensiones del castillo: su recinto es capaz de guarecer un ejército de algunos miles de hombres con toda holgura y comodidad. Pero de lo que fué un día fortísimo baluarte de los moros, magnífico modelo de su arquitectura militar, apenas si quedan leves señales.

Conserva, sin embargo, en toda su integridad el trazado de la muralla exte-

rior y las paredes principales de los edificios que constituían sus cuarteles, cuadras, salones, almacenes, cuevas y torres.

Puede el curioso reconstituir fácilmente en su imaginación el antiguo monumento, dándose cabal idea de la importancia que tuvo, de su carácter distintivo, de su belleza y elegancia.

Subsisten en pie veinticuatro torres, que, unidas entre sí por altos muros desprovistos ya de almenas y defensas, forman un rectángulo inmenso emplazado



El castillo árabe de Gormaz.

en lo alto de un cerro que se eleva en forma de pirámide cortada á la mitad de su desarrollo. Dos puertas, una principal y otra accesoria, daban ingreso al castillo; la primera, destruída hoy completamente, ofrecía bastante interés por su elegante línea y el característico arco de herradura cobijado por un sencillo *arrabá* construído con verdugadas de ladrillo.

Cuando en el año 1869 visitó por primera vez el autor de este artículo las ruinas de Gormaz, tuvo ocasión de hacer un dibujo de la referida portada, que publicamos hoy como dato curioso del castillo, porque los vecinos del pueblo la desmontaron pocos años después, arrancando de cuajo los sillares y dejando ancha brecha en la muralla *para que pudiese pasar más cómodamente el ganado*.

do, pues el extenso recinto de la antigua fortaleza está destinado á dehesa para aprovechamiento de los finos pastos que se crían dentro de las murallas.

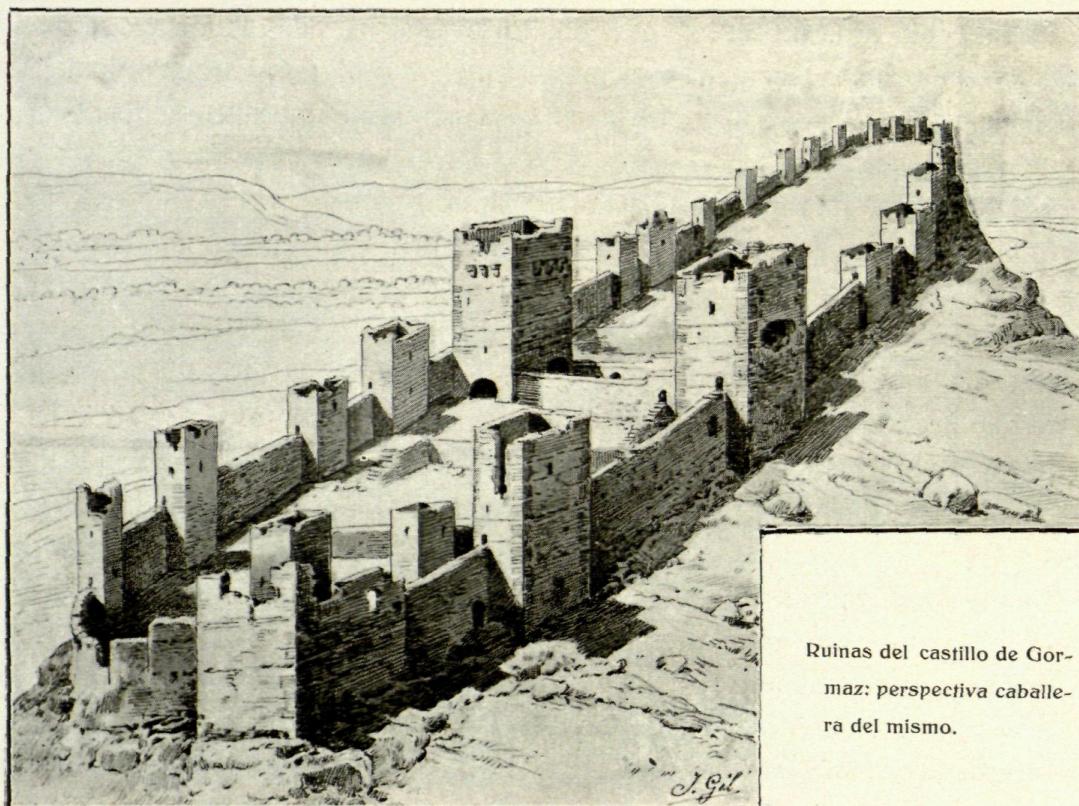
La línea general del recinto exterior queda cortada perpendicularmente en el primer tercio de su extensión hacia el Oriente por medio de dos fuertes torres unidas por gruesa cortina; torres que daban ingreso á una serie de construcciones que formaban el alcázar ó palacio, las viviendas de la guarnición y los almacenes y depósitos. Para evitar una sorpresa, tan frecuente en aquella época de luchas, colocaron delante de esas dos torres otra muralla que dejaba un patio pequeño entre ambas, con una sola puerta en el centro, y de tal modo dominada por las almenas y matacanes, que hacía casi imposible el asalto y dificultaba el ataque por aquel punto.

Si el enemigo lograba subir hasta los muros, penetrar en el recinto exterior y trasponer luego la puerta única de la segunda cerca, todavía no podía cantar victoria. De los dos torreones antes citados que defendían el alcázar y las viviendas de la guarnición, sólo uno tiene puerta de ingreso, ancha, sí, y capaz para pasar por ella un formidable grupo de tropas; pero el largo túnel abovedado, oscuro y terrible que era preciso atravesar describe un ángulo recto que se inicia en el muro norte, donde está el ingreso, y termina en la pared de Oriente, donde tiene la salida. Disposición original que hemos observado también en los castillos de Niebla, Maqueda, Buitrago y Loarre, y que revela el cuidado con que se observaban estas reglas estratégicas para la defensa de las plazas fuertes, no descuidando ni los menores detalles que pudieran aumentar las probabilidades del éxito lo mismo en el ataque que en la defensa.

De las dos torres citadas, que forman como el punto obligado de la fortaleza, una recibe el nombre del *Homenaje*, y la otra, de *Almanzor*. Sobre aquélla aparece hoy una cruz de palo cuyos brazos se recortan sobre el azul del cielo. La torre es cuadrada, de mampostería, con dobles verdugadas de ladrillos que forman fajas horizontales sucesivas en las fachadas, y las aristas ó ángulos son también de ladrillo.

La puerta de ingreso que da paso al último recinto se abre, como antes dijimos, en el paramento norte, trazando un gran arco redondo, peraltado, cuya bóveda de cañón atraviesa el espesor de la torre y llega hasta su mitad, en cuyo punto cambia de dirección hacia Oriente para buscar la salida, describiendo un ángulo recto con toda exactitud. Este camino abovedado, sin luz ninguna, pero defendido por ocultas saeteras y protegido por triples puertas, cuyas señales quedan, y por el peine, que se hacía bajar por medio de un torno desde el adarve, constituía un terrible medio de defensa que hacía casi imposible el paso del enemigo á la última cerca del castillo.

El plano que ilustra esta página dará más clara idea de tal construcción defensiva, y pone de relieve la dificultad de emplear el fuego por medio de flechas incendiarias para destruir los batientes del ingreso, oculto en un ángulo del compás ó pequeño patio que forman el Homenaje y la torre de Almanzor con la muralla ó cortina que las une entre sí para evitar los tiros de frente y el ataque por medio de gatas y mantas. Sobre la puerta había también un garitón cuyos mo-



Ruinas del castillo de Gormaz: perspectiva caballera del mismo.

dillones, labrados y decorados con arte, aun subsisten y pueden estudiarse como ejemplares curiosos del gusto árabe en las construcciones militares de la época. Protegidos los sitiados por este voladizo, podían defender la única puerta de ingreso sin exposición, arrojando flechas, piedras, agua y pez hirviendo (1).

Pasado este punto estratégico tan curioso y notable, se observa un montón informe de ruinas, torres sin defensas entrelazadas por cortinas, escaleras que suben al adarve, puertas de arco reentrant del período árabe-bizantino que recuerdan el gusto cordobés, y una galería destruída casi en absoluto que en lo alto de la torre de Almanzor se abría al Norte para poder admirar una vasta ex-

(1) El castillo de Peñafiel, construido algunos siglos después, y dirigido, según se cree, por el Infante D. Juan Manuel, es una copia exacta de Gormaz en su trazado general.

tensión de terreno fertilizado por las aguas del Duero, que corren al pie mismo de la fortaleza por su lado occidental.

Sobre el Duero existe un magnífico puente de sillería de diez y seis arcos, muy antiguo, defendido por dos torres que debieron de tener mucha elevación á juzgar por lo que dice Loperráez en su obra citada. Hoy aparecen á la vista del curioso desmochadas por completo, sin más altura que la del arco redondo de una de ellas y la puerta recuadrada de la otra, cubiertas ó protegidas modernamente ambas por un tejadillo á dos aguas.

Sin revestir carácter monumental y artístico, el castillo de Gormaz posee los rasgos principales de las fortalezas árabes más notables. Esta obra militar fué elevada, como otras muchas, con la precipitación que aconsejaba el peligro de perder una posición adquirida con grandes esfuerzos y á costa de dolorosas bajas, echando mano de todos los recursos para construir la serie de fuertes que formaban á lo largo de la ribera del Duero *la frontera de Castilla*. No era posible esperar en tales momentos labores artísticas ni primores de forma.

El plan general defensivo y la idea estratégica son los mismos que vemos desarrollados en las fortalezas cristianas que existían en nuestro suelo al ser invadido por los sarracenos, diferenciándose tan sólo en ciertos detalles de construcción, en la forma adoptada para el trazado de almenas, ventanas, portadas, matacanes y saeteras.

Las almenas eran piramidales, pero escalonadas; las ventanas, de arco reentrant redondo, bajo un recuadro sencillo ó *arrabá*, que le forma una hilada de ladrillos colocados de canto. De la portada puede dar idea el dibujo que se acompaña; y en cuanto á matacanes y saeteras, apenas quedan vestigios, pero las ménsulas ó modillones que sostenían el voladizo antes citado son de perfil extraño, decorados con ondulaciones y dibujos que pertenecen por su inmediato parentesco á las famosas tracerías y laceados geométricos que más tarde habían de constituir el carácter de la rica y ostentosa ornamentación árabe-española.

No fué nunca una ciudadela el castillo de Gormaz; pero sus recintos multiplicados, la agrupación de fortalezas dentro del trazado general, la capacidad de su línea extensísima y las defensas accesorias en que abunda le hacen considerar como un campo atrincherado, en cuyo centro, y dominándolo todo, se eleva el alcázar, la casa-palacio, que, á juzgar por los restos esparcidos que aun subsisten y el gran emplazamiento que ocupaba, debió de tener importancia extraordinaria.

La sabia disposición de todos los elementos de defensa en medio de la ruda construcción de Gormaz hace presumir que no fué un arquitecto vulgar el que dirigió las obras, atendiendo á la solidez y estabilidad y á los medios técnicos que los ejércitos empleaban entonces para combatir estas plazas fuertes.

Es indudable que su autor formaba parte de aquellas corporaciones militares destinadas á levantar fortalezas, cuyos individuos, según su categoría respectiva, alcanzaban ciertos grados de mando y se titulaban jefes ó *prefectos*, como los famosos arquitectos Sicforben Muhasín y Abdalá-ben-Said, que desempeñaban el empleo de Sahib-Xatra, cuyas atribuciones llegaban á ser semejantes á las que correspondían á los *valíes*, constituyéndose en su reemplazo en jefes de las fuerzas armadas destinadas á sostener el orden dentro de las ciudades, según afirma D. Francisco Barado.

La estructura material del castillo responde, del mismo modo que su forma, á la que vemos empleada en los monumentos árabes más célebres. Las paredes son de mampostería irregular, de piedras sueltas de diversos tamaños mezcladas en cajones cuadrilongos de hormigón, que se hacía de arena y cal. La señal bien visible de estos bloques de argamasa se observa en toda la fortaleza, denunciando al alarife moro.

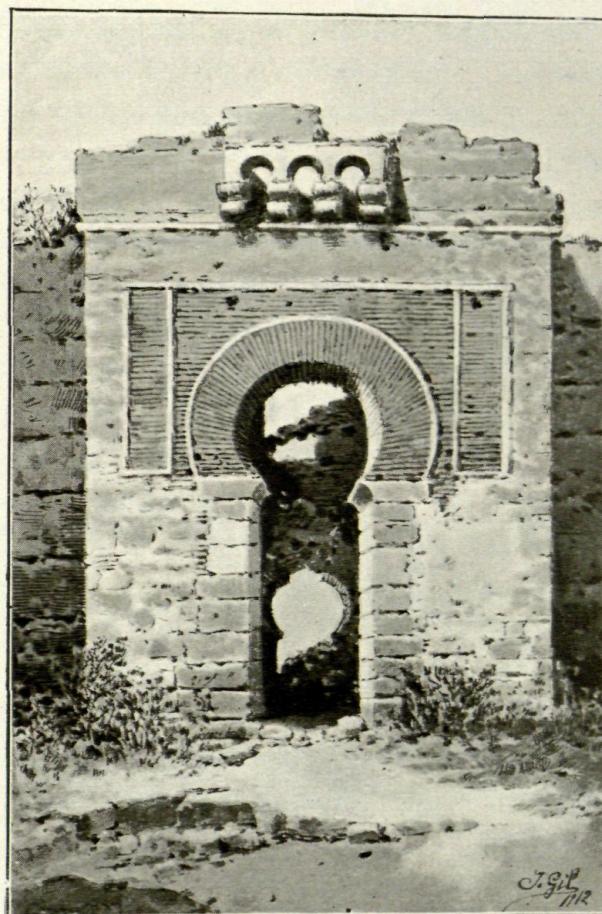
Hay, sin embargo, algunas torres de sillería y trozos grandes de cortinas y paramentos en que se empleó alguna labor más fina, debido, sin duda, á las reparaciones hechas en diversas épocas, posteriores todas á su fundación.

Busqué en vano los sillares romanos y las inscripciones que como restos de Uxama fueron llevados por los árabes al levantar esta fortaleza, según afirma Loperráez; no pude tampoco hallar la lápida latina que en el muro de Occidente vió el Sr. Rabal; y para que las investigaciones fuesen desgraciadas por completo, también resultaron inútiles mis pesquisas respecto á signos lapidarios. Uno solo descubrí, grabado en el tercero ó cuarto sillar del paramento norte de la torre llamada del Homenaje, cuyo trazo está hecho con dos líneas que forman un ángulo agudo reforzado por otra línea doble en uno de sus lados, signo que juzgo de época muy posterior á la construcción árabe, pues la referida torre debió de reformarse en gran parte por obreros cristianos, según parece desprenderse del carácter de esta parte del castillo, más moderna que las otras, y cuyo dato está de acuerdo con la circunstancia de no haber hallado hasta ahora signos lapidarios en ningún *edificio árabe* de carácter militar que yo he visitado.

La fisonomía moral de Gormaz es bien conocida: su historia es la de todas las fortalezas fronterizas del período de la Reconquista. Construída rápidamente por los árabes, fué tomada muchas veces por los cristianos, y abandonada otras tantas, como resultado de las constantes luchas sostenidas heroicamente para lograr la posesión del suelo patrio.

Aquella terrible invasión agarena, que en dos años se apoderó de la Península, llevando la desolación y el terror á los últimos límites, fué descrita por los historiadores árabes como un paseo militar glorioso. «Tarik—dicen los cronis-

tas—siguió al Oriente, buscando las fuentes del Tajo; atravesó las ásperas sierras de Arcárida, Molina y Segoncia, y descendió á las vegas y campos que riega el Ebro; sitió á Medina, Zarcusta (Zaragoza), que se rindió con la llegada de Muza, que ya había allanado la tierra hasta Astórica (Astorga), tomando á Senticia y Salmántica sin resistencia; y continuando Tarik su excursión, tomó á Tor-



Puerta principal del castillo de Gormaz.

tusa (Tortosa) y volvió hacia Murviedro, Valencia, Játiba y Denia, que se sometieron á las condiciones del Islam, quedando sus moradores en pacífica posesión de sus bienes, bajo la fe y amparo de los musulmes.»

Como fruto de esta rápida victoria, y para afianzar la conquista de las tierras cristianas, se elevaron por todas partes torres, atalayas, fortalezas y castillos, aprovechando las montañas que dominaban los valles de los grandes ríos y todo lugar que por su fragosidad, por sus accidentes naturales y por su posición estratégica pudiese servir para contener el ímpetu de los cristianos, que, repuestos

ya de su primera derrota y reanimados con la famosa victoria de Covadonga, en los picos inaccesibles de Asturias, no daban paz á la mano en la gloriosa tarea de reconquistar la patria palmo á palmo con titánico esfuerzo, con la constancia y el tesón que animan la fe y vivifican el espíritu de independencia, tan arraigado en la Península desde su más remoto origen.

Así nació el castillo de Gormaz, como nació, no lejos, el fuerte de Medinaceli, principales baluartes de esta región en la línea defensiva adoptada por los invasores desde las montañas Distancias de Soria y la ribera del Duero hasta el valle del Esgueva, verdadera frontera por donde pasaban á las dos Castillas en sus algaradas y correrías los moros de Zaragoza y Toledo, y por la que también castellanos y leoneses invadían el suelo agaren, talando y arrasando, como de costumbre, las tierras enemigas sometidas á la media luna.

De estas luchas para sostener el castillo ó para tomarle, cita un episodio trágico el cronista de Cardeña al relatar las gloriosas jornadas del invicto Conde castellano Fernán González. Después de haber vencido á la grey agaren con el auxilio de las tropas leonesas al mando de Ramiro II, atacó por su cuenta y tomó por sorpresa con el ejército castellano el castillo de Carazo; sitió la fortaleza de Osma, la tomó también, y sometió á sus habitantes al dominio cristiano, repoblando la ciudad.

Satisfechos de la campaña, decidieron los castellanos el asedio y la expugnación del castillo de Gormaz, la segunda en importancia de las fortalezas árabes, logrando entrar victoriosos en la plaza tras muchos afanes y grandes pérdidas de gente.

Al otro día, cuando nuestros bravos descansaban de la fatiga, reponían sus fuerzas y atendían á los cuidados necesarios para sostener la posición conquistada con tanto ardor, un moro valeroso de aquellas tribus salvajes del Africa, como las de Ketama y Horvara, que Muza conquistó y convirtió al islamismo, escaló de noche con un golpe de gente audaz la muralla del castillo, sorprendiendo á la guarnición en los momentos en que todos se hallaban entregados al sueño, muy confiados en que los árabes no habían de atacarles, pues sabido es que nunca peleaban de noche (1).

Dueños del adarve y locos de alegría los asaltantes, dieron la señal convenida con los musulmes gritando con todas sus fuerzas: «¡Velad, veladores, velad!» Por fortuna, este grito no llegó á oídos de los jefes árabes que cercaban cautelosamente el cerro del castillo; pero fué bastante para despertar á los cristianos, y

(1) Así lo asegura, recogiendo las observaciones de los guerreros de la época, en su *Libro de los Estados*, el Infante D. Juan Manuel.

saliendo apresuradamente del alcázar Fernán González seguido de los suyos, no tardaron en dar buena cuenta de los audaces aventureros, muriendo todos ellos en la jornada al pie de la torre de Almanzor, desde cuya altura fueron despeñados los cadáveres para ejemplo de atrevidos y temerarios.

A la mañana siguiente, cuando los primeros albores del sol vertieron sus rayos de luz por la campiña, vieron los cristianos al ejército árabe ocupando una buena posición á la orilla del Duero, esperando la señal convenida para asaltar la fortaleza por su lado de Oriente, el más accesible y menos defendido, por cuyo punto habían escalado la muralla aquel puñado de valientes, que tan cara pagaron su osadía. Salió entonces Fernán González, acometió á la gente mora, derrotándola completamente, sembrando de cadáveres la llanura y persiguiendo á los fugitivos hasta Calatañazor, donde buscaron refugio y amparo los dispersos de aquella jornada.

Y una vez narrado este episodio, los cronistas enmudecen de nuevo y nada concreto nos cuentan de esta magnífica é interesante fortaleza, cuyos muros, cuadradas torres, baluartes y defensas se agrupan en lo más alto de la montaña que le sirve de grandioso pedestal, como centinela que vigila el curso del célebre río en una inmensa llanura, confundiéndose sus límites entre las brumas del horizonte lejano.

El pueblo que lleva su nombre vegeta humilde en la falda del cerro, ignorando acaso la fama de su fortaleza, la celebridad de su historia y el glorioso papel que el destino le reservó en la gran epopeya de nuestra nacionalidad.

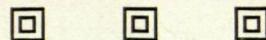
Tuvo, sin embargo, bastante importancia en otro tiempo, pues en 1214, según afirma Loperráez, pertenecía al señorío de la Infanta de Castilla D.^a Berenguela, y existía un magnífico monasterio benedictino, del que hace mención un privilegio del Rey D. Sancho IV, que agregó á la Iglesia de Osma su jurisdicción por los años de 1294. Hoy no queda ni memoria de estas grandezas.

También afirma el ilustre historiador que «en 1533 había en Gormaz muchos bordadores en seda, conservándose en las iglesias del obispado algunos ornamentos trabajados en la villa». Añade después que perteneció á los Condes de Castro, Marqueses de Camarasa, del apellido Mendoza, Luna y Cobos.

De toda su antigua prosapia sólo quedan como mudos testigos las altas murallas y las ruinas pintorescas del castillo árabe que acabamos de visitar, cuyos restos se desmoronan y desfiguran rápidamente, según hemos tenido ocasión de observar en nuestro reciente viaje; pero bellos é interesantes siempre, pues si los siglos han amontonado escombros, la Naturaleza, ocupada sin cesar en su obra creadora, sembró de flores olorosas aquella triste mansión, imagen de la muerte, decorando su sudario con los más risueños colores y las plantas más graciosas,

que recuerdan á su vez, para mayor contraste con estas ruinas desoladas, las ilusiones y placeres de la juventud y las energías de la vida en toda su fuerza y esplendor.

ISIDRO GIL.



Retratos de personas desconocidas



(Fot. Haussner.—Clisé Quintero.)

Existente en el Museo de Cádiz, y procede de la colección del General don José Lozano. Mide 0,64 metros de alto por 0,52 de ancho. En el papel se lee con dificultad que es un General de la Orden de San Juan de Dios, pero no su nombre ni el del autor.

LIBROS NUEVOS

Memorias históricas de Burgos y su provincia, con noticias de la antigua arquitectura militar de esta comarca y de sus fortalezas, castillos y torres defensivas, por D. Isidro Gil, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos, Abogado del Ilustre Colegio de Burgos y Secretario de su Ayuntamiento.—Ilustraciones y planos del autor.—Fotografiados de A. Ciarán.—Imprenta de Segundo Fournier; Burgos, 1913.

Los castillos españoles puede decirse que simbolizan las glorias militares de la Nación, á la par que significan y revelan los comienzos y progresos de la Reconquista, las costumbres de la Edad Media, el poderío de los grandes, siendo también monumentos de arte que merecen mayor estimación y examen más detenido que el que generalmente se les concede, sin recordar que su obra civilizadora sirvió de sólido cimiento á la unidad de la patria.

«Muchos de esos castillos—dice el Sr. Gil—descuellan solitarios en la cumbre de un peñasco tajado, como si fueran verdaderos nidos de águilas. Algunos evocan recuerdos de épicas grandes, unidos y enlazados en amoroso maridaje con los primores que el cincel del artista supo grabar sobre la dura piedra. Es frecuente ver junto á las arcadas elegantes y las bóvedas de aguda cimbra festoneadas de caireles trepar la fina hojarasca que decora capiteles y enjutas, descollando en lo que fué capilla de la fortaleza algunas imágenes de vírgenes santas vestidas con amplio brial ó túnicas plegadas profusamente, luciendo en sus cabezas nimbadas larga y rizada melena que, partida en dos sobre la frente, sujetá una cinta con broche ricamente labrado.»

Desgraciadamente, por efecto de un incalificable abandono sostenido durante siglos, son escasos los castillos que han podido resistir los destructores efectos de la acción del tiempo y de la indiferencia de los hombres. Sin embargo, como fueron tan numerosos, con los restos que de unos y otros quedan, cabe reconstituir las épocas medievales y hacer revivir aquella sociedad y aquellas gentes, que, á pesar de los estragos de la gue-

rra y de las luchas intestinas, supieron elevar monumentos que enseñan su historia, sus glorias, sus costumbres y sus artes.

Por eso nuestra revista viene consagrando especial atención al recuerdo de los castillos españoles, y con semejante tendencia, no necesitamos encarecer hasta qué punto nos ha sido grata la lectura del importante trabajo que D. Isidro Gil ha logrado realizar con notable brillantez.

Este distinguido escritor afirma modestamente en las páginas preliminares que sólo se ha propuesto trazar una breve reseña histórica, describir el aspecto arqueológico de algunas construcciones y su estado actual, sin pretender llevar á cabo el estudio verdadero del asunto, ni dar carácter de monografía á cada uno de los capítulos de su obra; pero el libro abarca mucho más de lo que indica aquel reducido programa.

El estudio del castillo de Burgos, con la reproducción gráfica de los tres períodos de su historia, da una idea tan perfecta de todos los sucesos notables en él acaecidos, demuestra además de tal modo lo que fué el castillo como obra de defensa y parte principal de la fortificación de la antigua ciudad, que no es posible hacer un trabajo más completo y concluyente.

Lo mismo puede decirse de los capítulos dedicados á las murallas de Burgos y á los arcos de Santa María, San Esteban y San Martín; y no son menos minuciosos y exactos los que consagra á las fortalezas de Carazo, Lara, Muñó y Cellorigo; los castillos de Coruña del Conde, Peñaranda de Duero, Pancorbo, Sotopalacios, Medina de Pomar, Frías y Olmillos; torres de Aranda de Duero y Covarrubias, y murallas de Lerma, pudiendo afirmarse que si alguna vez se publica otro libro acerca de cualquiera de estas antiguas fortificaciones, podrá ser más extenso, pero no más interesante ni mejor documentado.

Porque el Sr. Gil no se ha limitado á tomar de otros libros y papeles más ó menos conocidos los datos necesarios para su obra, sino que por sí mismo ha investigado, ha descubierto fuentes de información, ha tomado medidas, ha rectificado otras, ha levantado planos precisos y concluyentes, ha encontrado elementos nuevos de comprobación histórica, y con esta atinada preparación

ha conseguido llevar á término feliz su difícil empresa con toda la escrupulosidad que la crítica moderna exige en los libros de esta clase.

Si se agrega á las relacionadas cualidades la claridad y concisión con que el autor expone sus razonamientos y conclusiones, y los numerosos grabados que completan, embellecen y avaloran el libro, no parecerá exagerado asegurar que demuestra verdadero mérito literario y la extremada pericia de un eximio dibujante, pues sus trazados dan idea perfecta de los castillos de la provincia de Burgos y de lo poco que hoy queda de ellos. Tales son estas notabilísimas *Memorias*, cuya importancia habrá de aumentar con el transcurso del tiempo, porque sólo en sus páginas podrán encontrar los amantes de la Historia lo que fueron aquellas fortalezas famosas, teatro de tantas hazañas y gloriosos hechos de armas.

VEGA DE HOZ.

* * *

La iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid: Lo que ha sido, lo que es y lo que pudiera ser, por el presbítero D. Juan de Dios Peinado y Jordán.—Tipografía Artística; Cervantes, 28; 1914.

Interesante opúsculo en el que su autor, des-

pués de describir la iglesia, cuidada por su ilustrado y excelente Párroco con exquisito esmero, hace una breve historia del derruido monasterio, encarece su importancia y da cuenta de un proyecto de restauración trazado por el arquitecto D. Jesús Carrasco, demandando el apoyo de los Poderes públicos para llevar á efecto la obra indispensable si todo no ha de desaparecer rápidamente.

* * *

María Inmaculada y las apariciones de Lourdes, por Juan N. Martinaso, presbítero.—8.^o; 64 páginas y 40 grabados; 25 céntimos en rústica.—Herederos de Juan Gili, editores; Barcelona, 1913.

En este opúsculo se describen las vicisitudes del misterio de la Inmaculada hasta la proclamación del dogma y su confirmación con las maravillas y esplendores de Lourdes. Las luchas por el misterio, los grandes esfuerzos de los defensores de María, el Pontífice de la Inmaculada, las apariciones de Lourdes, sus milagros, las grandiosas peregrinaciones y espléndidas manifestaciones de la fe en las orillas del Gave son otros tantos capítulos que forman un elocuente panegírico de María Inmaculada y un documento de actualidad.



MISCELÁNEA

La notable Exposición histórica-naval de San Sebastián, instalada en el Instituto provincial por iniciativa de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, visitada por los Reyes, la Reina Cristina y numeroso público, ha merecido los mayores elogios.

En sus salas han figurado el retrato de Juan Sebastián del Cano, el primero que dió la vuelta al mundo en la nao *Victoria*; un modelo de esta nao; un cuadro de Juan Ruiz que representa la escuadra española del siglo XVIII; un modelo del pendón de Castilla en la época de los Reyes Católicos; retratos del célebre cosmógrafo Andrés de Urdaneta, del clérigo Juan de Areizaga, General de la Armada Martín Iñiguez de Carquizano, Capitán

de navio José Soroa, Almirantes Antonio Areyzaga, Pedro Aramburu, Lorenzo de Zuazola, Blas de Lezo, Francisco de Echeveste, Miguel y Antonio Oquendo, Juan de Lazcano, Ignacio de Alava, Jacinto Antonio de Echeverri, Juan Martínez de Recalde, José Mazarredo, Miguel López de Legazpi y Cosme Damián Churruca; de D. Domingo de Zavalta, del Alférez D. Ramón de Echagüe, muerto gloriosamente en Trafalgar, y del noble D. Fernán Ruiz de Irarrázabal, célebre por haber roto la cadena que cerraba la entrada de la ría de Bayona; un planisferio de la Dirección de Hidrografía, varias reproducciones de casas solariegas, un modelo de bombardera usada el siglo XVIII en el Mediterráneo para perseguir á los piratas, un lienzo que

representa la famosa batalla de la isla de San Miguel (Azores), y otros cuadros, planos, reproducciones, objetos y atributos navales de gran valor histórico.

En la galería central aparecían, entre otros objetos, un retrato de la Infanta D.^a María Teresa, otros de varios ilustres marinos guipuzcoanos, dalmáticas votivas de la antigua Cofradía de Mareantes de Deva, diferentes tipos de marineros vascos, mapas de la costa cantábrica, modelo de una gabarra real construida en Pasajes en 1660, plano en relieve de este puerto, aparatos astronómicos, un globo terráqueo, modelos de embarcaciones y numerosos óleos y acuarelas.

La Compañía Transatlántica ha expuesto varias fotografías de sus últimos buques; un cuadro del vapor *General Armero*, primero de la Empresa Antonio López y Compañía, fundadora de aquélla; un retrato del Sr. Satrústegui y algunos modelos de balandros y bergantines mercantes.

También han presentado objetos interesantes la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa, que presentaba varios regalos del Príncipe de Mónaco, y la Sociedad de Salvamento de Náufragos, que exhibía numerosos objetos y aparatos salvavidas.

La Exposición, en conjunto, era muy notable, y por ello han recibido sus inteligentes organizadores, los Sres. Marqués de Seoane, Matta, Camio, Arnaiz, Martínez de Morentín y Valle Lersundi, las más entusiastas y generales felicitaciones.

* * *

La Exposición de Gante.—Al lado del pabellón de la ciudad de Gante, reconstitución fiel del palacio en que nació Carlos V, un grupo de españoles amantes de la gloriosa tradición de la industria hispana, y bajo la dirección de D. Luis Agustí y Monjonell, ha presentado un palacete de puras líneas españolas.

El arquitecto belga Sr. Vandevorde supo realizar en un espacio de tiempo relativamente corto un verdadero prodigo arquitectónico. La fachada principal es del más puro estilo del Renacimiento español, y contiene algunos detalles de la Universidad salmantina y del palacio de Monterrey. En la parte de atrás el Sr. Vandevorde ha hecho recordar, en unos metros de terreno, la prodigiosa mezquita cordobesa.

A la inauguración de la Sección española asistieron personas notables de Gante y de la Exposición. Se verificó en los salones mismos del pabellón, artísticamente decorados, y el Comisario

general de la Sección española, D. Luis Agustí, en su discurso, coronado por los aplausos unánimes de la concurrencia, evocó el recuerdo del Rey, el cual, á pesar de que la participación española no tenía carácter oficial, no dejó de prestar una ayuda eficaz á los que tomaron á su cargo la instalación. Dio las gracias al Comité ejecutivo de la Exposición por los esfuerzos hechos para facilitarle la penosa tarea de organización, y especialmente al arquitecto Sr. Vandevorde y al Comisario general del Gobierno belga, Sr. Conde de Hemptinne.

La banda de la Exposición tocó la *Marcha Real* española. La concurrencia se esparció por el pabellón, en donde se sirvió un espléndido *buffet*. Las señoras recibieron como recuerdo de la fiesta una joya española prendida en un gracioso *bouquet* de rosas.

* * *

En la insigne ciudad de Toledo se ha iniciado una entusiasta campaña de defensa en pro de sus riquezas artísticas, para evitar la destrucción lenta, pero continua, de muchos primores del arte en la demolición de edificios, y la desaparición de otras joyas en ventas clandestinas. Toledo, por razón de su extraordinaria riqueza, es la ciudad que más padece bajo el constante asedio de chamarileros más ó menos distinguidos.

El distinguido escritor toledano D. Angel Vegue, profesor de Teoría é Historia de las Bellas Artes en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, ha escrito con el título de *Vandalismo vergonzante* una *Carta abierta* al Ministro de Instrucción pública, en la cual denuncia el despojo constante de que están siendo objeto los tesoros artísticos de aquella incomparable ciudad, con la mayor indiferencia de las autoridades civiles.

Los profesores de la Escuela toledana de Artes y Oficios han suscrito un documento manifestando que «creen llegado el caso de que de una vez, y de modo sólido y concreto, se haga cuanto esté en lo posible por conservar su carácter á la maravillosa ciudad, cuyo único patrimonio es ser visitada por artistas y curiosos de todo el mundo»; y añaden que la propia Escuela ha reunido en poco tiempo «una enorme colección tan sólo con los vaciados de los trozos decorativos que han desaparecido ó se han destruido» en Toledo.

El Sr. Vegue señala el peligro y dice que «algunos conventos están convertidos en almoneda permanente; que ahora mismo están en venta en Santo Domingo el Real, entre otras cosas, una notable

puerta de alacena de trabajo arábigo del siglo XV, por la cual piden las monjas 4.000 duros, y el estupendo sepulcro hispanocristiano de Lagos».

Para remediar este mal se pide que, á semejanza de lo hecho en la Alhambra, se declare á Toledo entero monumento nacional, y, en nombre de la civilización, se prohíba arrancar ni la más pequeña piedra.

Autoridad tan reconocida en materia artística como D. José Ramón Mélida apoya la idea y propone que se forme en Toledo una Liga de Amigos del Arte, en la que estén representadas todas las entidades: la Iglesia, el Ejército, los Centros de cultura, los propietarios, la prensa, y que tenga por fin exclusivo fiscalizar constantemente para que nadie toque ni altere bajo ningún pretexto monumento alguno.

* * *

Museos provinciales de Bellas Artes.—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto de Instrucción pública referente á la creación de Museos provinciales y municipales de Bellas Artes, entre cuyas disposiciones principales figuran las siguientes:

«En todas las capitales de provincia donde no existe un Museo provincial de Bellas Artes, se procederá á su creación é instalación con el nombre indicado. Los que hoy existen, organizados en virtud de las prescripciones vigentes, se considerarán asimismo y desde luego reorganizados.

»El Ministro declarará en cada caso los Museos que reúnen las condiciones necesarias para gozar de los beneficios concedidos por esta disposición á los que hoy existen y dependen del Ministerio. De igual modo acordará la instalación de nuevos Museos provinciales cuando las Corporaciones provinciales ó municipales y las entidades artísticas respectivas ofrezcan los medios necesarios para el mantenimiento de estos Centros de cultura pública, y podrán asimismo crearse Museos de categoría municipal en las poblaciones que, no siendo capitales de provincia, cuenten, sin embargo, con elementos para la fundación y sostenimiento.

»El fondo artístico de los Museos provinciales estará constituido por las pinturas, grabados, estatuas, relieves y demás objetos de arte procedentes de las extinguidas Órdenes monásticas y cedidos en calidad de depósito por el Estado á las Corporaciones de la provincia, así como por otras

adquisiciones y depósitos posteriores realizados también por el Estado; por las obras de arte que por cualquier título posean las entidades oficiales de la provincia; por las donaciones ó depósitos voluntarios constituidos por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Juntas de fábrica, Patronatos religiosos ó de beneficencia y Cabildos eclesiásticos, y por las donaciones ó depósitos voluntarios que constituyan los particulares.

»Los Museos municipales incorporados á los efectos del presente decreto se formarán con todas las obras de arte que pertenezcan á la Nación y que por cualquier motivo ó acto especial radiquen en la localidad; las obras de arte y objetos históricos propiedad del Ayuntamiento, Corporaciones oficiales, eclesiásticas, civiles y particulares que las cedan en propiedad ó en depósito, y los nuevos donativos ó depósitos que por el Estado se concedan en lo sucesivo.

»Los Museos provinciales quedarán bajo la directa tutela y vigilancia del Estado, la cual alcanzará también á los municipales cuando éstos se adapten á los preceptos del presente decreto, gozando en tal caso de los auxilios ó subvenciones que para este fin se consignen en los Presupuestos.

»El fomento y administración de los Museos provinciales y municipales estará á cargo de una Junta de patronato.

»En todos los Museos provinciales habrá un Director nombrado por el Ministerio, con el sueldo ó gratificación que se consigne al efecto en el presupuesto de este Ministerio; y en los municipales, un Conservador.»

Las demás disposiciones se refieren á la formación de los Patronatos, condiciones de los Directores y Conservadores, y otras administrativas.

* * *

La Embajada de Alemania en esta corte, por conducto del Ministro de Estado, ha comunicado al de Instrucción pública y Bellas Artes que existe el propósito de unir á la Exposición del Libro y Artes Gráficas, que se celebrará en Leipzig en 1914, otra Exposición Internacional de Educación Comercial, que organizará la Sociedad internacional para el desarrollo de la instrucción comercial, en relación con la Asociación alemana para la instrucción comercial, domiciliada en Brunswick, y con la Cámara de Comercio de Leipzig.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

S. M. EL REY, PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. LA INFANTA D.^a ISABEL

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONATO

SOCIOS PROTECTORES

Excmo. Sra. D.^a Trinidad Scholtz de Iturbe.
Excmos. Sres. Marqués de la Torrecilla.
Marqués de Urquijo.
Marqués de Bertemati.
Conde de las Almenas.
D. Luis de Errazu.
D. Pablo Bosch y Barráu.
D. Gustavo Baíter.
Duque de Alba.
Marqués de Comillas.
D. Eduardo Dato é Iradier.
D. Francisco de Laiglesia y Auset.
Duque de Valencia.
D. Lionel Harris, de Londres.
Duque de Medinaceli.
Conde de la Mortera.
Duque de Arcos.
D. Ricardo de la Huerta y Avial.
Duque de Aliaga.
Excmas. Sras. Condesa de Valencia de Don Juan.
Marquesa de Bolaños.
Marquesa de Argüeso.
Marquesa de Villavieja.
Excmos. Sres. D. Domingo de las Bárcenas.
Duque de Arión.
D. Fernando Díaz de Mendoza.
Marqués de Amboage.
Excmas. Sras. Marquesa de Perinat.
D.^a Julia S. de Bermejillo.
Excmo. Sr. Conde del Montijo.
Excmas. Sras. Duquesa de Bailén.
Marquesa de Comillas.
Excmos. Sres. Marqués de Belvís de las Navas.
Conde de Peñalver.
Duque de Plasencia.
Duque de Tamames.
Marqués de Valverde de la Sierra.
Excm. Sra. Duquesa de Arión.

SOCIOS SUSCRIPTORES

Excmos. Sres. Conde de la Cimera.
Conde de Casal.
D. Félix Boix y Merino.
Barón de la Vega de Hoz.
Sr. D. Juan Lafolla y Calatayud.
Excmos. Sres. Conde Viudo de Albiz.
D. Emilio M.^a de Torres y González Arnao.

Excmo. Sra. D.^a Josefa Armero, viuda de Diosdado, de Sevilla.
Excmo. Sr. Marqués de Bellamar.
Sres. Herraiz y Compañía.
D. Rafael García y Palencia.
Excmo. Sr. Duque de Frías.
Sr. D. José Luis de Torres y Beleña.
Excmo. Sr. Marqués de la Romana.
Sr. D. Generoso González y García.
Excmas. Sras. Marquesa Viuda de Hoyos.
Condesa Viuda de Castilleja de Guzmán.
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.
Excm. Sra. Marquesa de Valdeolmos.
Excmo. Sr. Conde de Vilches.
Sr. D. Kuno Kocherthaler.
Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.
Sr. D. Jose Sainz Hernando.
Excmo. Sr. Conde de San Félix.
Excm. Sra. Condesa de Torre-Arias.
Excmos. Sres. Duque de Sotomayor.
Duque de Rivas.
Sr. D. Manuel Díz Bercedóniz.
Excmos. Sres. D. Ricardo de Traumann.
D. Manuel González de Amezua.
D. Luis de Bea.
Marqués del Muni.
Sres. Condes de San Esteban de Cañongo.
D. Luis María Cabello y Lapietra.
Excmo. Sr. Conde de los Villares.
Excmas. Sras. D.^a Manuela Díaz de Bustamante.
D.^a María Gayangos de Serrano.
Marquesa del Rafal.
D.^a Rosa Chávarri de Vázquez.
Excmos. Sres. Conde de Torata.
D. Alonso Coello.
Sr. D. Luis Soriano.
Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa.
Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas.
Excmo. Sr. D. Angel Ávilés y Merino.
Sra. D.^a María Mostazo, viuda de Lara.
Excm. Sra. D.^a Ana de Cirat.
Excmos. Sres. Conde de San Luis.
D. Isidoro de Urzaiz y Salazar.
D. Juan de la Cierva y Peñafiel.
Sr. D. Luis García Guijarro.
Excm. Sra. D.^a Alicia P. de Cuadra.
Excmo. Sr. D. Fernando Soriano.
Excm. Sra. D.^a Amalia Loring, viuda de Silvela.
Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias.
Excm. Sra. Condesa Viuda de Catres.

7/186

Excmo.	Sr. D. Eugenio Ferraz.	Sres. D. José María Núñez, de Barcelona.
	Sres. D. Manuel Benedito.	D. Lucien Vilars, d'Umanilat.
	D. Francisco Echagüe.	D. Pedro Vindel.
Excmas.	Sras. Marquesa Viuda de Bogaraya.	D. Joaquín Cabrejo.
	D.ª Elena Sarrasin, viuda de Arcos.	D. Vicente Lampérez y Romea.
Excmo.	Sr. D. José Sánchez-Guerra Martínez.	Excmo. é lmo. Sr. Obispo de Vich.
Excmo.	Sra. Condesa de Cartayna.	Excmos. Sres. D. Francisco Travesedo y Fernández Casariego.
Excmo.	Sr. Marqués de Torralba.	Marqués de Grialba.
Excmo.	Sra. Marquesa de Santa María de Silvela.	Marqués de Campollano.
	Sr. D. Félix Rodríguez Rojas.	Excm. Sra. Duquesa de Medinaceli.
Excmo.	Sra. Marquesa Viuda de Casa-Torre.	Excmos. Sres. D. Alberto Aguilera.
	Sres. D. Carlos Corbi y Orellana.	Conde de Torrepalma.
	D. Salvador Alvarez Net.	D. Enrique Peñalver.
	D. Enrique Nagel Disdier.	Sr. D. León Bonnat.
Excmo.	Sra. Marquesa de Viesca.	Excm. Sra. D.ª Eugenia Huici de Herrázuriz.
	Sres. D. José Garnelo y Alda.	Sres. D. Antonio Prast.
	D. Enrique Gómez y Rodríguez.	D. Alberto Salcedo.
Excmo.	Sr. D. Juan Bruguera y Bruguera.	D. Juan Pedro Llorente.
	Sres. D. Raimundo Fernández Villaverde.	D. Miguel Blay.
	Marqués de la Scala.	D. Fernando Fe.
	Marqués de Torneros.	Excmos. Sres. Marqués de Iyanrey.
	D. José Moreno Carbonero.	Conde de Parcent.
Excmas.	Sras. D.ª Concepción de Heredia.	Excm. Sra. Marquesa de Villavieja.
	D.ª Trinidad de H. de Herrera Moll.	Excmos. Sres. Conde de Clavijo.
Excmos.	Sres. Marqués de Jura-Real.	Marqués de Laurençin.
	D. Mariano Benlliure.	Sr. D. Mauricio López-Roberts.
	Conde de Cedillo.	Sra. D.ª Antonia Santos Suárez.
	Marqués de Olivares.	Sres. D. Miguel Asúa.
	Marqueses de Pidal.	D. Luis Martínez y Vargas.
Excmo.	Sra. D.ª Antonia Santos Suárez.	

ACABA DE PUBLICARSE EL PRIMER FASCÍCULO DE
REFERENCIAS FOTOGRÁFICAS
 DE LAS
OBRAS DE ARTE EN ESPAÑA

que contiene 328 reproducciones de cuadros pertenecientes á la colección Lázaro.

Número suelto, 2,50 ptas. ≡ Suscripción á doce números, 25 ptas.

GLOSARIO DE VOCES DE ARMERÍA

POR

D. ENRIQUE DE LEGUINA

BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

Un tomo en 4.^o mayor de 884 páginas. Precio, 20 pesetas.
 Librerías de Fe, Puerta del Sol, 15, y Beltrán, calle del Príncipe, 16.